

UNA APROXIMACION A LA INFLUENCIA DEL FOLCLORE
CANARIO EN ESPAÑA Y AMERICA. EL FOLCLORE DE
VENEZUELA

Ma DEL PILAR RODRIGUEZ

Resumen

El redescubrimiento de las Isla Canarias (1291), y su posterior conquista, trajeron como consecuencia el traslado de un importante contingente de aborígenes canarios (llamados guanches) a la Península Ibérica, donde en sus zonas de asentamiento generarán particulares formas de cultura. En este proceso inmigratorio estuvieron involucrados la Corona de Aragón y el Reino de Castilla, y se extendió por un lapso que se inicia hacia mediados del siglo XIII, y dura hasta más allá de 1570, fecha en que se produce la expulsión total de los moriscos granadinos. La zona de la península ibérica donde la presencia canaria es importante permite establecer la Banda Guanche, que abarca una ancha franja del sudeste desde Cataluña hasta la frontera con Portugal.

Con el descubrimiento de América, Canarias se convierte en la plataforma desde donde salen los viajes ultramarinos. Los aborígenes canarios serán en parte desviados a los territorios americanos en proceso de conquista. Paralelamente, finalizada la conquista de Canarias, entre finales del siglo XV y principios del XVI, cuando la introducción de canarios produce en la Baja Andalucía excedentes de población en el área de influencia sevillana, aquellos de comportamientos no convencionales, en general capturados como esclavos por su comportamiento belicoso, serán incorporados a la empresa americana. Así, la presencia canaria en América se produce por dos vías: una, directamente desde Canarias, y otra, a través el periplo Canarias-

Andalucía-América.

Los dos componentes fundamentales del elemento blanco en América fueron: españoles y canarios. Los "españoles" (castellanos) tenían importancia en el gobierno, pero eran escasos. Los canarios, mayormente blancos pobres, eran relativamente abundantes y producirán la más importante influencia cultural. A partir de 1675 la presencia canaria se incrementa ampliamente en toda Hispanoamérica.

En Venezuela el folclore presentará una marcada influencia canaria y estará ligada a la introducción de pobladores canarios o de origen canario. Agentes de esta política pobladora serán los misioneros: agustinos y capuchinos. Los misioneros capuchinos fueron andaluces y aragoneses y en su área de influencia se define el joropo, forma de cante y baile que llegará a ser la más importante manifestación folclórica del país.

Introducción

En forma genérica se acepta que hay una relación cultural entre Canarias, sur de la Península Ibérica e Hispanoamérica, sin que las razones de esta vinculación estén bien establecidas. Sin embargo, la formación de España estará marcada por tres acontecimientos claramente imbricados: la Conquista de Canarias (1420-1496), el inicio de la Conquista de América (1492) y la última y posterior Conquista de la Alta Andalucía, que, aunque oficialmente se da por concluida en 1492 con la toma de la ciudad de Granada y la firma de las Capitulaciones de Santa Fe, prosigue en una lucha intermitente hasta que se decreta la expulsión total de los moriscos granadinos en junio de 1570. Como consecuencia la población aborigen canaria aparecerá asociada a los procesos de conquista y poblamiento emprendidos por Castilla en la península y en América.

La Corona de Aragón, que reconquistará y repoblará el Levante peninsular, en un proceso que se prolonga, con altibajos, prácticamente hasta el siglo XVII, también actuará en la extracción canaria en el período temprano de redescubrimiento de las islas: desde finales del

siglo XIII (1291) y durante el siglo XIV, teniendo como puertos de recepción: Barcelona y Valencia. La Corona de Castilla en su expansión hacia el sur peninsular se anexionará Extremadura y Andalucía, y actuará en forma consistente en la extracción canaria durante todo el siglo XV y hasta finales del XVI. A partir de la unión castellano-aragonesa, parte de las capturas de guanches corresponderán a Aragón. La corona de Castilla será predominante, y los aragoneses serán igualados a los castellanos en 1585. Otras potencias con interés en las islas fueron: el Papado por períodos durante el siglo XIV; los normandos, que actuaron por un corto tiempo en 1402 y los portugueses que inician sus intentos de conquista en 1420, creando una situación indefinida que se resuelve con la firma de los tratados Alcacovas-Toledo, a finales de 1479, donde reconocen la soberanía de los reyes de Castilla en las Islas Canarias. Seguidamente terminan por someterse las tres islas mayores, las más pobladas y las menos explotadas poblacionalmente: hacia 1484 fue sometida Gran Canaria, hacia 1492 La Palma y hacia 1496 Tenerife. Previamente, para 1464, la expansión señorial andaluza-castellana había logrado el sometimiento de Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera, y desde antes del inicio de la conquista en 1402 se señalaba el despoblamiento de Lanzarote, Hierro y Fuerteventura. La incorporación de las islas había tomado casi un siglo.

Como consecuencia de la introducción de canarios en la Península Ibérica es posible distinguir una ancha franja que abarca el levante y sur peninsular, desde Barcelona hasta Portugal, con fuerte influencia canaria tanto étnica como cultural, que se llamó Banda Guanche.

Nos interesa de manera particular la anexión de Andalucía, que ocurre en dos etapas. A finales del siglo XIII se considera incorporada la Baja Andalucía (más o menos los actuales territorios de las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén y sur de la provincia de Badajoz) donde dominaron las familias que, para el tiempo de la conquista terminal de Canarias y descubrimiento de América, llevaban dos siglos y medio en la región: los Guzmán (cuya rama principal es la de los duques de Medina Sidonia), con la mayor influencia y extensión territorial, dominando el condado de Niebla, el campo del Andévalo, la desembocadura del Guadalquivir, y zonas en el área del estrecho y en

la frontera suroriental con el reino de Granada; los Ponce de León: en Cádiz y sitios de la campiña sevillana; y los Fernández de Córdoba, emparentados por vía materna con Don Fernando de Aragón, que dominarán en la campiña y sierra penibética cordobesa. Las tres familias estarán involucradas en la conquista de Canarias. Otras tierras de la Baja Andalucía eran de realengo: como la Sierra de Aracena y el Valle de los Pedroches.

Todas las tierras de la Baja Andalucía tenían grandes extensiones completamente despobladas; sin embargo, durante el siglo XV se observa la formación de nuevos poblados así como un proceso de repoblación intenso, con fluctuaciones que sólo pueden explicarse como reciclajes de poblaciones.

En una segunda etapa, a partir de 1484, ya conquistada Gran Canaria, se comienza la campaña para la incorporación del Reino de Granada (más o menos los actuales territorios de las provincias de Málaga, Granada y Almería). A principios de 1492 se firman las capitulaciones con el reino moro de Granada en Santa Fe. Como colofón de esta etapa de engrandecimiento de Castilla, el 12 de octubre de 1492 se descubre América.

Al terminar la conquista de Canarias, tanto los aborígenes tomados como cautivos de buena guerra como los reclutados en los bandos de paces, por manejables y numerosos, se constituirán en el elemento humano repoblador más importante de que dispone la Corona de Castilla, y serán conducidos tanto a los territorios reconquistados a los moros en la península ibérica como a los territorios americanos en proceso de conquista.

Los canarios, en su condición de naturales de un territorio conquistado y colonizado, tenían el rango de indígenas coloniales, para los que se utilizó el término en lengua guanches, con el que se autocalificaban. Una interpretación del término en lengua guanche la hace equivalente al concepto de "hombre solo". Wolfel (1930) indica que a finales del siglo XVII, los términos guanche y canario eran sólo aplicados a labriegos enfeudados o esclavizados, y nadie quería ser conocido como perteneciente a este grupo.

Desde principios del siglo XV, se organizan en la Baja Andalucía,

(en los puertos de su costa atlántica: Lepe, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Palos, Moguer y otros), las empresas esclavistas que se dedicarán al sistema de cabalgadas y rescate sobre Canarias y la Costa de Berbería (costa atlántica del Magred) cuyo principal fin era la obtención de esclavos. De esta manera se hacen esclavos muchos indígenas canarios (guanches). A esta actividad está dedicada la nobleza y burguesía sevillana, principalmente la del Condado de Niebla, junto con marinos y mercaderes catalanes, aragoneses, mallorquines y vascos, y también genoveses, portugueses y otros.

A finales del siglo XV y principios del XVI, tanto en tierras de señorío como de realengo, a consecuencia de la introducción de canarios se producen en la Baja Andalucía excedentes de población, sobre todo en el área de influencia sevillana, que en general serán desplazados a zonas de choque en Andalucía, mientras que una parte menor, compuesta por aquellos de comportamiento inconveniente, fue incorporada a la empresa americana.

Las empresas esclavistas de la Baja Andalucía pasarán en una primera etapa a América, donde en La Española se asentarán las armadas del Caribe. El sistema de armadas, que incluía factorías y capitanías de rescate, va llegando a su fin entre 1520 y 1530, cuando la conquista se analiza principalmente a través de las capitulaciones. Los beneficios de las capitulaciones proceden de Castilla o de los territorios anexados a Castilla: Extremadura y Baja Andalucía. Este privilegio de los castellanos se mantendrá hasta finales del siglo XVIII. Por ejemplo, en Venezuela, el fundador de Barcelona fue Juan de Orpín, uno de los rarísimos casos de catalán que lograra en el siglo XVII residenciarse en América.

En el siglo XVI se consolida el imperio español. Los viajes a América, incluidos los de descubrimiento, parten de los puertos atlánticos de la Baja Andalucía y alcanzan las Canarias, desde donde se iniciaba la gran travesía. Se aprovechaban dos fenómenos naturales: los vientos alisios del noreste y la corriente marina norecuatorial, llamada corriente de Canarias, que favorecían la llegada a las islas de Barlovento y a Tierra Firme. Las expediciones que salen desde Canarias recogen tropas y/o familias canarias, que podían ser el grupo más

numeroso. En esta primera etapa, en forma de goteo permanente las familias canarias irán poblando las Antillas, la Nueva España, la Nueva Granada y la provincia de Venezuela. A La Española se traen esclavos blancos hasta 1534, y los únicos esclavos blancos para el momento eran los guanches. En Venezuela son lugares de destino frecuente: Cumaná, Paria, Coro, Guayana, La Guaira, Margarita, Mérida y Maracaibo. Los expedicionarios a Venezuela como los Welser, Diego de Ordaz y otros contrataban refuerzos en Tenerife. La emigración canaria a Venezuela provendrá fundamentalmente de las Canarias Occidentales, y particularmente de Tenerife, a lo largo de 500 años.

En 1675, se condiciona el comercio de Canarias con América a la implantación de familias canarias en la región del Nuevo Mundo indicada por el Consejo de Indias. A partir de esta fecha se puede considerar que se inicia una política poblacional hacia América por parte de la Corona, que se podrá implementar solamente en base a canarios. Durante el lapso entre el reglamento de regulación del comercio canario-americano de 1718, y el reglamento de comercio libre de 1778, se produce la intensificación de la demanda y envío de familias canarias al Nuevo Mundo. Como resultado, la presencia canaria se incrementa ampliamente en toda Hispanoamérica, y en los puntos más vulnerables, como: Luisiana, Montevideo, Veracruz y Cuba, es la más importante. A Uruguay, acosada por los lusitanos, llega un importante núcleo canario en el primer tercio del siglo XVIII, y es interesante que los naturales del departamento de Canelones, tierra de vocación agrícola, se llamen canarios. Otros destinos comunes serán: Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Yucatán, Río de la Plata, Centro América, Paraguay, Perú, Santa Marta, Trinidad, Texas y Florida. En Venezuela los misioneros capuchinos serán los intermediarios de la política fundacional y poblacional de la Corona.

Canarias se convertía en la proveedora permanente del elemento humano necesario para fortalecer la escasa presencia española en América, pero, aunque la presencia canaria en América se sabe numerosa, carece de respaldo documental, no habiendo sido cuantificada ni siquiera en forma aproximada. De manera que su influencia en el acontecer americano queda en tanto por resolver.

Intentos actuales de cuantificación estiman en unos trescientos cincuenta mil el total de los individuos que emigraron desde Canarias a América. No obstante, es una cuantificación que, por su técnica, sólo toma en cuenta los grandes movimientos migratorios. Los vínculos de Canarias habían quedado establecidos con América, lo que dará lugar a la presencia de un componente de permanente emigración clandestina que no ha sido cuantificada. A lo largo de los tres primeros siglos los canarios se insertarán fundamentalmente en los sectores medios y bajos de la sociedad americana. Como clase formarán un grupo particular, pues tarde, en 1770, la Corona equipara los derechos de los nativos de las Islas Canarias con la de los españoles peninsulares.

Durante el siglo XVIII, en América los emigrantes peninsulares habituales, pero escasos, serán: gallegos, asturianos, vascos, catalanes y mallorquines, grupos procedentes de las comarcas norteñas periféricas a Castilla, y que solían relacionarse con actividades comerciales. En Venezuela los vascos se hacen representativos con la Compañía Guipuzcoana (1728-1784), y aquellos que vinieron como factores reales, y por ello asimilados al rango de españoles, son incorporados a las familias de los españoles americanos, para los que estos vascos cumplían dos premisas fundamentales: ser blancos y tener dinero; hacia finales del siglo XVIII, algunos de ellos eran parte importante de la comunidad mercantil. Los catalanes, particularmente después de que en 1752 se crea la Real Compañía de Comercio de Barcelona, aparecen representados especialmente en la región oriental de Venezuela, y hacia el último tercio del siglo se encuentran incorporados en el comercio al por menor. El número de vascos y catalanes fue pequeño, siendo más numerosos los vascos.

A pesar de que la presencia de peninsulares fue siempre muy escasa, como resultado de la migración canaria el componente blanco en América hacia 1810 puede considerarse significativo, sin que la historia haya reparado en este hecho. En México representaba el 16.7 o/o de la población (1. 000. 000 de los 6. 000. 000). En Venezuela el 25. 5 o/o (204. 000 de los 800. 000), de los cuales unas 2. 500 personas, el 0, 3 o/o, representaba al pequeño grupo de los españoles americanos (también llamados españoles criollos, patricios o simplemente

criollos). En Venezuela, el elemento canario generará a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII el mestizaje en cualquier grado con blanco, donde se distinguirá un grupo criollo (nativo) con mayor aporte genético blanco que se conocerá indistintamente como: blanco pobre, blanco de orilla, isleño, canario o guanche. Algunos núcleos peninsulares que no cumplían las estipulaciones para acceder al rango de "españoles" (castellanos), particularmente catalanes y vizcaínos, formarán parte de la clase blanca pobre, pero su importancia numérica fue escasa. Hacia 1810 los blancos de orilla se estimaban en unos 190. 000 individuos (aproximadamente el 23. 75 o/o de la población) y su ascendencia era canaria en una proporción que puede estimarse por encima del 85 o/o. Además, sumando los blancos de orilla y su descendencia híbrida más abundante, los pardos, acaparaban casi las 2/3 partes de la población total.

La presencia canaria en Andalucía permite afirmar que la introducción canaria en América se produce por dos vías: una directamente desde Canarias y otra a través el periplo Canarias-Andalucía-América. El canario fue en número de individuos el elemento humano más abundante en Andalucía, mientras en América representará el elemento humano de ultramar más introducido, y por su dispersión en el territorio americano se puede considerar como ubicuo. Resulta fácil entender que, por su condición de originarios de un territorio recién conquistado con milenaria cultura propia, su alta presencia en Andalucía afectará a las manifestaciones culturales de esta zona. Lo mismo ocurrirá en América, aunque en menor grado, ya que se repartieron por un territorio notablemente mayor y se mezclaron con la cultura india y/o negra. En América, su conducta estará asociada en lo político a un comportamiento rebelde.

La presencia canaria en España y América permite entender peculiaridades hasta ahora no explicadas, como son: 1.- los incrementos poblacionales que se producen en la Baja Andalucía, de origen no especificado y absolutamente imposibles de no mediar una inmensa corriente migratoria externa. 2.- la intensa actividad de repoblación y fundación de la Baja Andalucía en el siglo XV. 3.- el proceso repoblador de la Alta Andalucía. 4.- la distribución del Español Atlántico en la

Península Ibérica y América. 5.- la influencia del folklore guanche en el español y americano. 6.- la frecuencia del grupo sanguíneo O, asociada con presencia alta de Rh-, por encima de la media española en la zona peninsular de influencia guanche. 7.- distribución de vocaciones marianas en España y América. 8.- frecuencia de la mutación G542X (asociada a la fibrosis quística): Canarias (25 o/o), levante y sur peninsular (14. 4 o/o), resto de España (5. 7 o/o) 9.- presencia de restos de una cultura neolítica reciente, no hispánica, en toda la Banda Ganche. 10.- algunas influencias culinarias, como el uso de cereales pretostados en forma de harina (gofio, fororo, migas).

El Español Atlántico es una variante del habla castellana que se identifica por sus notorias peculiaridades de léxico, entonación y pronunciación. Sus formas más distintivas se dan en Canarias e Hispanoamérica, pero asimismo, aunque menos caracterizadas, se las encuentra en las hablas meridionales de la península: andaluz, extremeño y murciano, y también en algunos lugares de Aragón. Es por tanto, y con mucho, la forma de castellano más extendida y con mayor número de hablantes.

A raíz de los sucesos independentistas de Hispanoamérica, que se inician en 1810, la emigración canaria disminuye. Por su parte, España, en consideración a los riesgos a los que estarían expuestos sus súbditos, desalentaba la emigración de españoles. Esta situación se mantuvo hasta el 16 de septiembre de 1853, en que se permitió a los canarios (y sólo a ellos), emigrar libremente hacia las repúblicas hispanoamericanas. Este viraje vino a legalizar una situación irregular de permanente emigración canaria clandestina, absoluta o encubierta, que era tanto una necesidad para Canarias como para las nacientes repúblicas. En Venezuela a partir de 1830, las políticas inmigratorias se piensan fundamentalmente en base a la incorporación de población europea, es decir, blanca. Sin embargo, resultará mucho más fácil traer canarios (nombrados españoles canarios), de los que por otra parte la mayoría de nuestros gobernantes republicanos han sido descendientes, que cualquier otro grupo. De manera que, incluso en el siglo XX, en la llamada época de la inmigración masiva, el canario será el inmigrante más ampliamente representado. Durante la época colonial, el grueso de

la emigración canaria a Venezuela provino de las Canarias Occidentales, y particularmente de Tenerife, tendencia que mantendrá la emigración canaria a Venezuela durante los siglos XIX y XX.

En el presente trabajo trataremos de seguir la pista de los guanches en España y América en base a aspectos culturales folclóricos-vocacionales, y de demostrar la importancia de su influencia.

Folclore canario prehispanico y actual

Nos referiremos al folclore canario haciendo un repaso de las formas populares entre los guanches y de lo que se conserva en las Islas. Las referencias sobre las formas de cante y danzas guanches, provienen de descripciones sobre observaciones que datan desde mediados del siglo XIV. A partir estas formas folclóricas se le debe atribuir antigüedad protomediterránea sin elementos cristianos incorporados.

Los cronistas señalan que los guanches dedicaban mucho tiempo a competir, cantar y bailar, y que los habitantes de todas las islas eran grandes cantadores y bailadores. Los cantos eran simultáneos con los bailes y establecen tres formas principales de expresión: las competitivas, las rituales y las festivas. Tenían explanadas que utilizaban como lugar de fiestas y que llamaban "guara".

Las formas competitivas se realizaban con palos pintados con la resina roja del árbol Drago (sangre de Drago) que los danzantes manipulaban diestramente haciendo ademanes y mudanzas, con gracia y soltura, para mostrar sus habilidades. Estas formas parecen haber sido predominantes en Gran Canaria y La Palma, y a pesar de que se puede inferir que tienen algún sentido guerrero, en Gran Canaria se usaban incluso en la celebración de los matrimonios.

Las danzas rituales se realizan bailando en rueda alrededor de algún símbolo religioso, como parte del ceremonial, o durante rogativas de lluvia. Están señaladas en varias islas.

Las danzas festivas se bailaban en folía, en las que los danzantes, en dos filas, se acercaban y se alejaban entre sí dando saltos. Son las llamadas danzas de requerimiento y rechazo. A este tipo de danza

pertenece el Canario introducido en Europa y el actual Sirinoque palmero.

Otra expresión eran los cantos de lamento, o endechas, señalados para todas las islas. Se cantaban todavía en la segunda mitad de siglo XVI, en la lengua guanche, con motivo de la muerte de alguna persona principal o de algún triste suceso.

Se cita el siguiente instrumental: flautas de caña, tamboriles, gaitas de canutos con embocadura de tallo de cebada, silbatos unísonos, caracoles (botutos), sonidos producidos por piedrecillas dentro de un recipiente de barro, batir de palos, golpear el agua en las ceremonias que invocaban la lluvia, collares sonoros que se han asociado a danzas rituales, especies de bramaderas o zumbaderas y la percusión que se produce al batir pies y manos. Esto daría como resultado un acompañamiento bastante sonoro.

En sus vestimentas usaban colores amarillo, azafrán, rojo, azul, negro, blanco, los colores naturales derivados de los tejidos vegetales (ocres y verdes) y los correspondientes a pieles de gamuza que trabajaban muy bien (tonos del marrón). Sobresalen en la vestimenta unos cubrecabezas muy adornados de colgajos.

También trenzaban palos con cintas de cuero coloreadas mientras bailaban a su alrededor enrollando las cintas en el palo. Forma señalada particularmente para la isla de El Hierro.

Como los guanches no desaparecieron, debemos aceptar que la cultura musical guanche permaneció, convivió y dominó sobre la que haya sido para el momento la influencia musical hispana en Canarias, que al menos en lo que se refiere a formas populares podemos considerar inexistente debido a la nula presencia del peninsular y a que para el momento estaban reprimidas para ellos estas formas de expresión.

En el folclore actual de las Islas Canarias distinguimos las siguientes variantes:

Sirinoque, considerado como probable antecedente de El Canario y con origen en la isla de La Palma.

Isas, formas muy parecidas a la Jota, con variantes en todas las

islas.

Folías, una de las formas del Fandango, con variantes en todas las islas y predominantes en Tenerife.

Jotas, variaciones de El Canario en varias islas.

Seguidillas y Saltonas, populares en varias islas.

Fandangos, formas de gran parecido con El Canario y, junto con el *Sirinoque*, su otro posible antecedente.

Malagueñas, variaciones del Fandango.

Tajaraste, música que generalmente está asociada con el baile del juego de palos.

Endechas y/o décimas, se presenta actualmente en todas las islas y su reporte es temprano y general. Se conservan la letras de dos de estas expresiones en lengua guanche. Es interesante su relación con el punto y el polo.

Con las excepciones de Sirinoque, Isa y Tajaraste, los nombres de estas formás musicales fueron castellanizados y se desconocen sus nombres originales.

Vocaciones marianas en Canarias: la Candelaria

Se pueden considerar dispersadas a través de Canarias las congregaciones y vocaciones en torno a la Virgen de la Candelaria, de Guía, de las Nieves del Carmen, del Pino, de la Cueva, del Madroñal, del Rosario, de la Peña de la Antigua y de la Caridad. Mientrás, las vocaciones santeras de muy probable origen canario se reúnen en torno a San Sebastián, San Isidro, San Miguel y San Benito, aunque también se han de tener en cuenta, especialmente cuando se trate de vocaciones congregacionales, a Santo Domingo (Santo Domingo de la Calzada), San Nicolás de Tolentino), Santa Catalina, San Bartolomé, San Juan, San Andrés y San Francisco. San Sebastián, introducido en la Gomera durante la conquista normanda allá por el año de 1440, es santo de profunda vocación gomera desde antes de la conquista castellana de las islas.

En relación a las cofradías, es bueno aclarar que fueron formas de

defensa de los pueblos sometidos, y en este sentido sólo aparecen distribuidas en zonas con condiciones de esclavitud o con importantes asentamientos de esclavos.

De la vocaciones marianas canarias la más importante es la Virgen de la Candelaria, cuya imagen y las festividades de su entorno eran desconocidas por la iglesia española, que describió a la Virgen como aparecida en medio de infieles, paganos e idólatras y entre los que, reconocía, hacía admirables prodigios. En la Francia de los Capetos se celebraban las festividades de la Candelaria y es probable que la imagen que se conoció con ese nombre y sus festividades fueran introducidas en la época en que la Santa Sede -para el momento residenciada en Aviñón, Francia- crea en Canarias el Reino de La Fortunia. La Virgen que los guanches llamaron Candelaria es una Virgen negra, de madera maciza, que lleva el niño sostenido con el brazo derecho al que llamaron Chijoragi, y con la mano izquierda sostiene un candelabro que tiene una vela o candela. Pertenece a la estirpe de vírgenes negras que según Sánchez Dragó es de origen egipcio, y que en Europa tiene su foco de propagación en una aldea cercana a Marsella, Francia, cuyo nombre antiguo fue Ra y actualmente llamada Saintes-Maries-de-la-Mer.

La Virgen de Candelaria apareció en Tenerife y el fervor por ella se extiende por todas las Canarias. La tradición cuenta que aparecían candelas en los alrededores de la cueva donde la hospedaron los guanches y que en la noche guiaban al peregrino por el camino de su santuario. La fiesta de las candelas (fogaleras, hachas o hachitos) asociada a la Virgen de la Candelaria se celebra hasta nuestros días en Tenerife. La imagen de la Virgen de la Candelaria se ve envuelta en diversas peripecias de traslado interinsular a mediados del siglo XV. Esta virgen se puede tener como indicador eficiente de presencia canaria, y el cariño de los canarios por la Candelaria se expresa en esta copla:

*Virgen de Candelaria
la más bonita
la más morena*

*la que tiende su manto
desde la cumbre hasta la arena*

La vocación de la Candelaria fue reprimida entre los guanches llevados a la península, y hay indicios de que algo parecido ocurrió en Canarias: por ejemplo, la Virgen del Carmen (del imaginero Alonso Ortega) que se conserva en el templo de Gáldar, en Gran Canaria, es una Virgen de la Candelaria que fue cambiada de nombre y aspecto.

Folclore de influencia canaria en España (Banda Guanche)

Los análisis que hasta el momento se han hecho sobre el folclore en España no reconocen la presencia y dispersión de una población de origen guanche a partir, al menos, de finales del siglo XIII. El desconocimiento de este parámetro primordial da un valor parcial e insuficiente a dichos análisis.

Los pobladores canarios que se van introduciendo en el sudeste de la Península Ibérica (Banda Guanche) en un lapso que se inicia hacia finales del siglo XIII y alcanza hasta después del 1570, fueron portadores de formas de cante y baile muy vivaces, a las que se les debe atribuir antigüedad protomediterránea, sin elementos cristianos incorporados. Estas expresiones musicales han sido descritas por los cronistas así: "...alegres, regocijados, cantadores y bailadores, que a un mismo tiempo hazen el son y el compaz de pies, manos, y voca con gran presteza en torno, sapateando y meneo de cuerpo...".

Se considera que esta expresión folclórica de los guanches, con el nombre de El Canario, fue introducida por los portugueses en su país hacia mediados del siglo XIV, desde donde se extiende por las cortes europeas durante el siglo XV, alcanzando su máximo auge en el siglo siguiente en la corte francesa, que la pone de moda durante el reinado de Carlos IX (1569-1574) conservando el nombre de El Canario. Después se propaga por Europa con el nombre de Canari a Deux. Su paso por las cortes va suavizando el concepto original, de manera que ya a mediados del siglo XVIII se le confunde y clasifica como una de las cuatro formas

de la giga.

Las primeras observaciones sobre el folclore guanche se deben a una expedición portuguesa que llegó a las islas en 1341 al mando de Angiolino del Tegghia. Los portugueses no pierden el interés, ni los contactos con Canarias hasta la firma del tratado de 1479. Así que el rey lusitano Alfonso V, en octubre de 1451, incluye para los festejos de la boda de su hermana Leonor con Federico III la presencia de indígenas canarios, hecho reportado así: *"Después vinieron unos hombres salvajes, que viven en algún rincón del mundo, en unas islas lejanas del mar, pero bajo el señorío del señor rey de Portugal, diciendo haber sido enviados por sus jefes a estas bodas, e hicieron a su manera unos bailes muy particulares y dignos de admiración"*.

Además de la introducción del folclore guanche a través de las cortes, estaba el aporte directo. Históricamente asentada está la costumbre que tenían los canarios de andar por las calles de Sevilla cantando y bailando su folclore para regocijo popular y con no poco éxito.

La gran aceptación del folclore guanche, que fue descrito como música viva y baile gregario muy vigoroso, se debe a que era un concepto musical distinto al que imperaba en la Europa renacentista. Formas relacionadas con El Canario, como el Sirinoke, perviven hasta la fecha en Canarias, qu incluyen las danzas festivas bailadas en folía, en las que los danzantes forman dos filas que, dando saltos, se acercan y se alejan. Se atribuye el término folía a los viajeros portugueses, término que actualmente se aplica en Canarias a una de su formas folclóricas más extendidas.

A pesar de que la mayor influencia musical la ejercerán los guanches, que también serán los repobladores más numerosos de la Banda Guanche, citaremos las otras posibles influencias musicales: la influencia de la música castellana representada fundamentalmente por el romance, villancico y tonadillas; la influencia de la música mozárabe (hispano-gótica o visigótica), que era la correspondiente a la liturgia cristiano-occidental; y la influencia de la música profana que viniera del norte, pero la presencia de habitantes del norte peninsular fue escasa en los territorios reconquistados, y además esta música estuvo

sistemáticamente reprobada por la Iglesia Católica.

Cantes y bailes de influencia guanche

Los cantes y bailes de influencia guanche en la Banda Guanche agrupan expresiones relacionadas con la raíz folclórica guanche como zapateado, fandangos, seguidillas, formas precursoras de la jota, danzas festivas, verdiales y las folías antiguas (conocidas en Aragón, Valencia y sur de La Mancha). Sus formas más tempranas han sido señaladas a partir del siglo XV. Entre mediados del siglo XVII y mediados del XVIII, derivadas de las expresiones musicales anteriores aparecen malagueñas, granadinas, rondeñas, zángano, murcianas y jotas. Estos cantes y bailes están todos emparentados; sus cantos, carentes de melismas, tienen la particularidad de ser ejecutados por varios cantadores en secuencia. Es un canto recio, a voz abierta, y donde el aire del canto, más que el virtuosismo individual, tienen importancia. Sus bailes son corporativos y vigorosos, y el acompañamiento profuso, y a veces ruidoso, carece de palmeos y "jipíos". Su entorno propio es el espacio abierto y su ambiente es fundamentalmente rural.

El fandango viene a ser una expresión temprana de la que derivan otras, como lo señala la siguiente copla de una murciana:

*Es del árbol del fandango
sus cuatro ramas más sanas
rondeñas y granáinas
malagueñas y murcianas*

En estos cantes y bailes el atuendo femenino se caracteriza por una falda amplia con delantal. Encima de la blusa, una pañoleta cruzada sobre el pecho. Esparteñas anudadas a las piernas con cintas. En algunos lugares, la vestimenta presenta una gran riqueza de colores y faldas con bordados florales muy llamativos. El atuendo masculino básico es sencillo: pantalón negro -a veces corto- sostenido por una faja ancha

ceñida a la cintura -generalmente roja- y camisa blanca. En los verdiales el sombrero aparece muy adornado con flores y con grupos de cintas de colores que cuelgan lateralmente. En las danzas festivas de hombres solos también aparece el sombrero muy adornado. La vestimenta masculina puede ser blanca (norte de Huelva) o negra (Alcaracejos). En Murcia el atuendo masculino es blanco. La vestimenta concuerda con la extracción rural de estas manifestaciones.

En Aragón predominará la jota aragonesa, en la que pueden admitirse dos fuentes: una temprana, directa y popular, que viene con los repobladores canarios en tierras de Aragón, y la otra, indirecta, posterior y culta, que se introduce a través de las cortes europeas, especialmente la francesa, muy vinculada a la aragonesa, en forma de Canari a Deux.

La jota también se presenta en Valencia, Murcia, La Mancha y Extremadura. Las seguidillas, fandangos y rondeñas forman parte del folclore de la Mancha. En Valencia también tenemos fandangos. Las malagueñas, fandangos y murcianas en Murcia. Además, en Murcia tenemos el zángano, vigoroso y rápido, que al igual que los verdiales malagueños, es uno de los folclores de la Banda Guanche que guardan mayor relación con su origen canario.

La ubicación de este folclore queda ilustrada en la siguiente copla del fandango de Alosno.

*Fandango, ¿dónde has nacido
que tó el mundo te conoce?
Yo nací en un rinconcillo
que Alosno tiene por nombre
donde le dan el dejillo*

Alosno está situado en la sierra onubense que fue zona de concentración y reciclaje de guanches, desde donde se producen migraciones a finales del siglo XV, parte de las cuales alcanzan la sierra de Segura. Esta copla supone que el fandango es de Alosno, lo cual es cierto, como también lo es que simultáneamente nacía en diversos asentamientos guanches a lo largo de la Banda Guanche.

La última cifra publicada sobre población global haitiana aparece en el cuadro comparativo que presentamos a continuación:

DATOS	REP. DOM.	HAITI
POBLACION	7. 2 MILLONES	6. 9 MILLONES
TASA DE CRECIMIENTO	2. 1 o/o	1. 8 o/o
POBLACION URBANA	63 o/o	30 o/o
DENSIDAD POBLACIONAL	225 H/ KM!	229 H/ KM2
ESPERANZA DE VIDA	66 AÑOS	55 AÑOS
MORTALIDAD INFANTIL	650/00	930/00

FONDATION SOGEBANK. (1995)

También vale la pena hacer notar las maneras de hablar serranas que se aprecian en la siguiente copla de un fandango, tan ajenas al hablar peninsular, pero sí muestra del español atlántico y tan parecido al hablar canario (incluso en el medio rural actual), que denota el hablar de gentes de otra lengua que recientemente han aprendido una extraña:

*El pañuelo que te truje
si no te lo fuera trujío
tú no lo fueras puesto
ni tú lo fueras rompío*

Folclore de influencia guanche en Andalucía

En Andalucía las manifestaciones folclóricas de raíz guanche están ampliamente diseminadas por la Alta Andalucía, particularmente en zonas rurales. En la Baja Andalucía se encuentran en forma dispersa en algunas zonas rurales de alta presencia guanche, como en la Sierra Alta y el Andévalo, en Huelva, y en el Valle de Los

Pedroches, en Córdoba; también en la Sierras de Segura y Cazorla, en Jaén. En Huelva y Córdoba encontramos danzas festivas de solo hombres que están vinculadas con las ceremonias competitivas de hombres que hacían los guanches, en las que con palos pintados dibujaban figuras y mudanzas y que en la actualidad se relacionan con el Tajaraste canario, o baile del juego de palos. Estas danzas festivas presentan afinidades con los verdiales malagueños. Las seguidillas, fandangos, granadinas, malagueñas y rondeñas son comunes, la jota y su variante la jotilla se presenta en la Sierras de Segura y Cazorla, lo mismo que por Huéscar, Galera, Baza y Almería.

Verdiales de Málaga

Los verdiales son una expresión endémica de los montes de Málaga, montes enriscados y aislados, que viene acompañado al cuerpo de cultura que traen los repobladores guanches introducidos en la zona directamente desde el archipiélago a partir de fines del siglo XV por capturas durante la conquista terminal y postconquista. Presenta afinidades muy marcadas con el folklore canario y también con El Canario, y por la misma razón con la jota.

Las fiestas de verdiales son fiestas paganas, cósmicas, que celebran en el solsticio de verano e invierno el nacimiento y muerte del dios Sol: el Magec de los guanches. Es una manifestación de las clases modestas campesinas, con cantos y bailes cándidos y primitivos, al punto que sus pandas han sido llamadas bandas o "pandas" de "tontos" o "catetos":

*¡Mentira parece esto!
que una fiesta de catetos
puea sé tan divertía*

También tienen los verdiales fingidos entre dos luchadores armados de varas (actualmente con banderas de España y Andalucía) y el palo trenzando con cintas: especie de batuta que lleva el alcalde o director de la "panda". Ambas formas están reportadas para los

guanches. Los instrumentos son el violín, la guitarra y el pandero con platillos. En invierno se celebran el 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, y se reúnen pandas de varios pueblos.

Los verdiales malagueños están ampliamente extendidos en La Axarquía, particularmente en: Alcaucín, Alfarnate, Alfarnatejo, Almáchar, Arenas, Benagalbón, Benamargosa, Benamocarra, Canillas de Aceituno, Comares, Colmenar, Cómpea, Frigiliana, Macharaviaya, Moclinejo, Nerja, Periana, Rincón de la Victoria, Sayalonga, Torrox, Totalán y Vélez-Málaga. Hasta fechas recientes también se cantaron y bailaron verdiales en Canillas de Albaida y Sedella. Dicen los axárquicos que los verdiales nacen en su comarca en el siglo XVII, donde parecen tener su origen en el partido de Verdiales. Su nombre es reciente y está asociado con un tipo de olivos muy extendido en la zona de la variedad verdial.

En la comarca de la Garbía los verdiales aparecen en: Alora, Almogía, Campanillas, Cártama, Casabermeja, Coín, Mavilva, Mijas, Olías, Pizarra, Santo Pítar (caserío colindante con La Axarquía), Villanueva del Rosario, Villanueva de la Concepción, etc.

Además de los verdiales propiamente dichos, que presentan una estructura más primitiva, existen formas relacionadas que reciben el nombre de: "Fandangos por Verdiales", o simplemente Fandangos. Utilizaremos el término verdiales en un sentido amplio, donde se pueden distinguir:

a.- Los verdiales en sentido estricto, localizados principalmente en la zona occidental de La Axarquía (Comares, Benagalbón, etc.), y que según las datas de repoblación vienen acompañando al primer lote de repobladores hacia finales del siglo XV.

b.- Los "Fandangos por Verdiales", o simplemente Fandangos, localizados principalmente en la zona oriental de La Axarquía (Cómpea, Frigiliana, etc.), y según las datas de repoblación vienen con un segundo lote de repobladores unos 70 años después. Cómpea y Frigiliana están totalmente despobladas en 1569. Repobladas posteriormente, ambas muestran vocación por la Candelaria y San

Sebastián, alto porcentaje de grupo sanguíneo O y presencia llamativa de factor Rh-, y se tocan unos fandangos con zambomba que se conocen desde finales del siglo XVI.

Otras manifestaciones folclóricas en Andalucía

Andalucía se nos presenta con el más rico folclore español en razón de que paralelamente coexisten varias influencias. Ya hemos visto la influencia más importante y ubicua, producida por los repobladores de Canarias. Otras fuentes de influencia básica serán lo que quedó con la presencia musulmana, que se alarga en los moriscos, y la que proviene de una minoría gitana, cuyo centro principal de asentamiento será Andalucía en los siglos XV y XVI. Asimismo tenemos, como posible influencia menor, una pequeña minoría de judíos conversos y criptojudíos, y la música castellana y mozárabe. También debemos pensar que el mestizaje con negros, que se produce en la costa atlántica, principalmente en la costa onubense, puede haber dejado ciertas huellas en el aspecto folclórico.

El términos generales, se pueden definir dos grandes grupos de formas de cantes y bailes adicionales a las de influencia guanche, que consideraremos brevemente por su interés: El flamenco (o cantes y bailes a lo gitano) y los cantes y bailes andaluces intermedios: con aportes del flamenco y de El Canario.

En ambos la extracción es fundamentalmente citadina y se encuentran ampliamente distribuidos en la Baja Andalucía. También en las capitales de provincia y ciudades mayores de la Alta Andalucía. En estos bailes y cantes el atuendo femenino es el traje de volantes o faralaes, de falda amplia, mangas de volantes con remate de tira bordada y mantoncillo de flecos cruzados en el pecho. El atuendo masculino consta de pantalón ceñido, estrecho en la parte baja de la pierna, camisa blanca, chaqueta corta y sombrero cordobés.

El flamenco (o cantes y bailes a lo gitano)

Constituye la vertiente del folclore andaluz derivada del ancestro musulmán y gitano. El flamenco es una modalidad integradora que agrupa una extensa gama de manifestaciones en un estilo. Amparó formas reprimidas de expresión islámica y asimila en algunos casos una parte basal proveniente de los cantes y bailes andaluces intermedios. Todo ello amalgamado en una manera de sentir, donde sobresalen las manifestaciones de queja, dolor y tristeza.

Así aparecen: Tonás, con sus Carceleras, Martinete y Deblas; Siguiriyas, Fandangos, Bulerías, Soleares, Zambas, Tarantos, Tarantas, Tangos, Granaínas, Medias Granaínas, Tientos, etc. Algunos folcloristas distinguen el baile y cante gitano, integrado exclusivamente por elementos gitanos. Por ejemplo: Alboreás y Roás.

El flamenco se va gestando en el siglo XVIII. Superado el trauma de la represión y el desarraigo, los grupos particulares empiezan a reconocerse y hacer reconocer su identidad al amparo del Siglo de la Ilustración. En el último tercio del siglo XIX aparece definido como forma estética singular. Su primer nicho lo tiene en las gitanerías, donde se reunían gentes de diferente estamentos, y luego pasa el Café Cantante, donde congrega un público de aficionados muy heterogéneo. En este ambiente se van creando las versiones a lo flamenco de un rico y complejo folclore. La característica fundamental del flamenco es la de ser una forma de gran flexibilidad, capaz de acoger variadas expresiones musicales en su seno. No existe pues un flamenco puro, ni es en sí mismo el flamenco una raíz; es un modo de hacer.

Son manifestaciones de tipo urbano, de implantación reciente, que en sus formas más propias: canto, baile y acompañamiento, son creaciones individuales de virtuosos. Su cante es fuertemente melismático, y de voz en falsete por la raíz mora. Se acompaña de castañuelas, palmeos, "jipíos" y taconeos. Por ser un proceso creativo a turnos, el acompañamiento se somete a la creación individual del tocaor, bailaor o cantaor que le corresponda a la vez para manifestar sus artes. Requiere de una gran concentración. Su entorno es el espacio cerrado.

Sus practicantes utilizan todos los recursos a su alcance. Característica viva hasta hoy es que ha permitido incorporar ritmos latinoamericanos subordinándolos al flamenco, dando lugar a: la Rumba Flamenca, las Colombianas, las Goajiras, los Tanguillos, etc. Son los llamados cantes de "ida y vuelta". En este sentido la denominación nos parece inadecuada, pues no hay tal ida, sino una venida y asimilación sobre una base folclórica flamenca.

Los Cantes y Bailes Andaluces Intermedios

Agrupan aquellas expresiones que reciben tanto las influencias de lo guanche a través del zapateado, seguidillas y fandangos, como las que vienen de la vertiente del flamenco, en sus expresiones de los cantos y bailes a lo gitano. Podemos encuadrar en este grupo las sevillanas -y sus variaciones-, y a las seguidillas y fandangos donde aparece la influencia de lo flamenco. Entre las sevillanas se distinguen: las flamencas, boleras, corraleras, rocieras, etc.

Vocaciones Cristianas en la Banda Guanche

De las vocaciones marianas que aparecen en la Banda Guanche son del mayor interés el grupo de Vírgenes Negras (o morenas): la Candelaria, el Rocío, la Guadalupe, el Pilar y la Moreneta. Por la similitud entre ellas no es aventurado asomar que todas son vírgenes de Candelaria, que se dejaron para asimilar a los guanches y complacer su culto por la Candelaria, pero cambiándoles el nombre para encubrir su origen. También son testimonios de presencia canaria la Virgen de Guía y la Virgen de las Nieves.

La vocación Candelaria es reconocidamente canaria y se difunde desde Canarias, y en cualquier lugar que se encuentre se puede asegurar que está ligada, inequívocamente, a la presencia canaria. Así, en noviembre de 1464, los reyes Isabel y Fernando, encargan a Esteban Pérez de Cabitos, vecino de Triana, una minuciosa pesquisa sobre las

islas que la historiografía conoce como la Pesquisa de Cabitos. Recibe por ello una excelente remuneración y una merced regia en el término de Almonte, en la zona de las Rocinas, en la llanura de Huelva, donde se alzaría desde entonces la ermita de la Virgen del Rocío. Al Rocío acuden numerosísimas cofradías de toda la Baja Andalucía en una manifestación profundamente pagana que no es de origen peninsular. Es de notar que la llamativa cantidad de cofradías que hay en Andalucía denota situaciones de sometimiento.

La Guadalupe es vocación en Extremadura y su parecido con la Candelaria es absoluto. Son dos Vírgenes Negras con los mismos atributos y entorno. Todo nos lleva a suponer que la Guadalupe deriva de la Candelaria. En principio, aunque la leyenda de la Guadalupe es muy antigua, la definición histórica del nombre de la Virgen, lo mismo que la del santuario y del pueblo del entorno, que hoy llevan su nombre, es relativamente reciente: de fines del siglo XV. Anteriormente la Virgen llevaba el nombre genérico de Nuestra Señora, no existía el santuario y el pueblo se llamaba y fue fundado como La Puebla. Además, el nombre de Guadalupe es toponímico guanche, prehispánico, correspondiente a un barranco de este nombre en Gran Canaria, y de un tipo muy usado por los guanches para denominar sus barrancos; Guayedra, Guayadeque, etc. En Extremadura el nombre de Guadalupe es posterior a la entrada de guanches en esa región, que introducidos por la región sevillana llegan en el siglo XV.

El Pilar es vocación en Aragón donde hubo una introducción temprana de guanches. La Moreneta es vocación en Cataluña, donde Barcelona fue un importante puerto esclavista de introducción de guanches.

En el Valle de Los Pedroches, en Córdoba, señalaremos que La Virgen de Guía fue Patrona en Torremilano, Alcaracejos, Villanueva del Duque, Hinojosa del Duque, Fuente La Lancha y Santa Eufemia. Actualmente es Patrona únicamente de Alcaracejos, donde se conserva la cofradía de la Virgen de Guía. La Virgen de las Nieves es patrona de Dílar en el valle de Lecrín en Granada; también es patrona de Torrox en la comarca de la Axarquía de Málaga.

La Candelaria en Andalucía

La dispersión que presenta la vocación Candelaria en Andalucía es muy amplia, señalada en la Baja y en la Alta Andalucía, y hoy se conserva en sitios apartados, estando más representada en los Montes de Málaga. Pero aún estuvo más extendida: una serie de indicios señalan que fue vocación reprimida y sustituida por otras vocaciones marianas o santeras.

La Candelaria fue vocación en Ecija, en la compañía sevillana. En las Alpujarras de Almería, en la parte alta del Valle del Andarax, el pueblo de Almócita tenía como vocación a la Candelaria, sin embargo, quedó como vocación San Blas que se celebra el mismo día; en el pueblo de Padules entre los objetos litúrgicos existentes en la parroquia se encuentra un vestido y manto de la Virgen de la Candelaria que se le colocaba una vez al año a la Virgen del Rosario para salir como Candelaria en su día, también se quemaban cohetes y fuegos artificiales en el día de la Candelaria. En Córdoba en el valle de los Pedroches también se celebra la Candelaria. En Granada, en Lobres, se celebra la Candelaria.

En Jaén, en la Sierra de Segura, y principalmente en Orcera, la Candelaria es la fiesta tradicional, se celebra el 2 de febrero y desde la víspera se encienden hogueras (luminarias) en los distintos barrios de la villa. El día 2 la población se reúne en el paraje del convento, con sus roscas y hacen típicos corros entonando las canciones de la Candelaria, de las cuales hemos escogidos dos coplas que evidencian que la vocación Candelaria fue reprimida.

*Vino la Candelaria,
nunca viniera,
me costó una paliza
por ir a verla
Candelaria florida,
flor de romero,
no le digas a nadie
que yo te quiero*

La devoción por la Candelaria se encuentra muy extendida en Málaga, en toda la comarca de la Axarquía, con festividades particulares en Alcaucín, Archez, Benagalbón, Canillas de Albaida, Colmenar, Cómpeta, Frigiliana, Rincón de la Victoria, Sedella y Torrox. También asociada a la Candelaria celebran los axárquicos las festividades conocidas por Noches de las Candelas, Hogueras de la Candelaria o Fiesta de las Candelas. En Colmenar, uno de los puntos más altos y enriscados de la Axarquía, se levanta la Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria, que la tradición la supone levantada en el siglo XVII por sobrevivientes -que debían ser canarios- de una tormenta que los azotó frente a la costa y que mostraban así su agradecimiento. En la actualidad y curiosamente, la peña flamenca El Canario, de Colmenar, está situada en la calle Virgen de la Candelaria. Para reafirmar todo lo anterior, esta conocida copla de verdiales nos dice lo siguiente:

*Con grande acompañamiento
saliste de las Canarias,
con grande acompañamiento
pasaste por tierras varias
hasta llegar al convento
Virgen de la Candelaria*

Folclore de influencia Canaria en América

La influencia del folclore y de las vocaciones canarias se encuentra en toda América. Entre las vocaciones marianas más extendidas en todo ese continente están la Candelaria y su gemela la Guadalupe. El nombre de Candelaria aparece asociado a pueblos, parroquias, iglesias, cofradías, fiestas religiosas, en fin, en variadas manifestaciones de la cultura popular. También hay una toponimia canaria a lo largo de toda América. A nivel folclórico, y a veces coligados con manifestaciones religiosas, encontramos en varios países las danzas asociadas con el juego de palos, en los que los danzantes

escenifican una especie de batalla utilizando palos con los que hacen figuras y mudanzas. Otra manifestación folclórica muy introducida es el baile con cintas trenzadas, llamado en forma genética sebucán. Y por supuesto todos los bailes que derivan del fandango, y que a su vez están asociados a las seguidillas y el zapateado. También está muy extendida en zonas de América, la influencia culinaria canaria basada en el uso de un cereal pretostado y molido en forma de gofio (fororo, cocho, ulpo, etc.).

En Colombia la influencia canaria aparece tempranamente, ya que el promotor de la conquista del territorio neogranadino fue Pedro Fernández de Lugo, adelantado de las Canarias, desde donde salen las expediciones con importantes núcleos canarios. Se encuentra una toponimia canaria a lo largo del Magdalena; la Virgen de Candelaria es la patrona de Cartagena de Indias y tiene en Tunja una ermita. En la conquista del Perú también intervienen expedicionarios canarios, y se ha señalado la presencia de elementos de influencia canaria en la arquitectura de las ciudades peruanas y también la devoción Candelaria.

Los canarios también son reclutados para la conquista y colonización de la región del Río de la Plata, donde la influencia canaria empieza en el siglo XVI y se extiende hasta el siglo XX por las continuas emigraciones. En Argentina algunas influencias son: la toponimia, la vocación Candelaria, el arrorró o canción de cuna, la relación entre la Isa canaria y el pericón argentino, y es de notar que en el romancero argentino la fonética canaria tiene una fuerte influencia. También se encuentra una influencia arquitectónica, que se observa especialmente en el balcón canario, del cual el más representativo es el del palacio Torre-Tagle en Córdoba. En el siglo XVIII se introducen en Argentina a través de los salones del virreinato el fandango y El Canario. Con respecto a Uruguay cabe señalar que los nativos de Canelones tienen como gentilicio "canarios", que además se aplica en general al campesinado uruguayo. Los trabajos de calados del Paraguay llamados de ñandutí, son semejantes a los de Canarias.

En México, los sones se relacionan con los pobladores canarios que llegan a la zona de Veracruz a mediados del siglo XVIII y con la

vocación por la Virgen de la Candelaria. A Luisiana llegan en 1778 gran número de familias canarias, sus descendientes se llaman todavía "isleños", habitan en la actualidad dentro de un radio de 25 millas alrededor de Nueva Orleans y queda un dialecto español en la parroquia de San Bernardo con acento canario y a sus canciones las llaman décimas. En Chile los mineros de Copiapó celebran festividades de la Candelaria.

En Venezuela, la actividad artística, doradores, escultores, ebanistas, estuvo dominada por artesanos canarios -o descendientes de canarios- durante la primera mitad del siglo XVIII, de manera que desde 1760 se inicia en el mueble colonial venezolano un estilo con marcada influencia canaria. Como influencia culinaria más obvia tenemos la utilización del gofio cumanés y el fororo en Los Andes, también el cocinado de carnes en leche en el occidente del país. En el folclore musical venezolano se observa una notable influencia del folclore canario.

Como resumen en relación a los ritmos latinoamericanos, podemos decir que son el resultado de un fuerte proceso de mestizaje y sincretismo cultural, a pesar de lo cual son claramente discernibles ritmos con base negroide en el Caribe, ritmos de ascendencia fuertemente india en Centroamérica y Sudamérica, y un aporte blanco, extendido por toda Hispanoamérica, que al igual que en España, es fuertemente guanche, sin dejar de tener en cuenta expresiones negroides e indias muy puras.

ACTIVIDAD MISIONAL Y FOLCLORE DE VENEZUELA

Actividad misional

La actividad misional en Venezuela se puede ligar al folclore, y nos interesa la que comienza a partir de 1590. Los intentos anteriores de actividad misional correspondieron a períodos muy cortos, donde no se logró un trabajo muy sistemático, y en la que estuvieron involucrados franciscanos, dominicanos y agustinos.

La actividad misional que se desarrolla desde 1590 hasta la

primera mitad del siglo XVII se debe fundamentalmente a los monjes agustinos, y tiene como ámbito la Cordillera Andina. Se inicia en el Táchira y se extiende hasta la Depresión de Barquisimeto, la costa oriental del Lago de Maracaibo y el pie de monte de los llanos occidentales en Apure y Barinas. Los agustinos desarrollan una acción misional que, usando como base los primeros centros poblados, da origen a la mayoría de las fundaciones de la región. A ellos se debe la actividad fundacional en Mérida en el último decenio del siglo XVI. La acción de los agustinos será determinante en las características culturales de la región y se encontrará ligada a la introducción de canarios o descendientes de canarios.

Desde finales del siglo XVI se presenta una pequeña presencia franciscana en la parte central y costera, que se prolonga hasta el final del siglo XVIII. Durante el siglo XVII se señala la acción aislada de algunos dominicos en los llanos de Barinas y regiones de Río Chico y el Tuy.

A partir de mediados del siglo XVII (1656) y hasta finales del siglo XVIII, la aplicación de la política fundacional y poblacional de la Corona, basada en la introducción de familias pobladoras canarias, estará en Venezuela a cargo de las misiones. Por la extensión del territorio trabajado, por lo menos 2/3 del actual territorio nacional, la actividad más importante será la de los misioneros capuchinos, quienes con respecto a las otras misiones cubren una población unas ocho veces mayor. Asimismo, las incidencias culturales y étnicas atribuibles a la acción de los capuchinos serán determinantes para definir al venezolano contemporáneo. Su política misional iba dirigida a los indios gentiles y tenía como objetivo lograr su sedentarismo, para esto se apoyaron en la incorporación de las castas en los pueblos de misión que fundaron (españoles blancos criollos, pardos, mulatos, negros libres, negros esclavos en propiedad de los blancos, zambos, indios libres e indios criollos). Se pueden considerar responsables de la dispersión del elemento blanco y negro a pesar de la expresa prohibición de las leyes locales, contrarias a la mezcla racial.

Esta política misional se responsable del incremento de mestizaje que se aprecia a partir de mediados del siglo XVII. Hacia 1650 el

componente indígena está situado en alrededor del 75 o/o, siendo un poco más bajo que 70 a 80 años antes, en que se podía situar en alrededor del 80 o/o. Pero hacia 1810, el espectro poblacional ya no está dominado por el componente indígena, que ha retrocedido ampliamente situándose en un 15 o/o, mientras que los blancos pobres representaban un casi 24 o/o, y unidos a su descendencia híbrida más abundante, los pardos acaparaban las 2/3 partes de la población.

Durante el siglo XVIII se efectúa el 45 o/o del total de fundaciones de los tres primeros siglos, importante aporte que en más del 90 o/o se debe a los capuchinos. Como resultado se produce la ocupación de todos los territorios periféricos y de los llanos orientales, centrales, occidentales y suroccidentales, consolidándose asimismo el frente norte y costero. Los capuchinos promovieron la fundación de los llamados pueblos y villas de españoles para el resguardo de las misiones, que fundan con canarios. Por ejemplo: San Carlos de Austria, San Felipe, Nuestra Señora de la Candelaria de Calabozo, La Unión (antes Villa de San Jaime), El Rosario del Tinaco, Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Araure, Nuestra Señora de la Candelaria de Upata, Nuestra Señora del Rosario de Perijá, San José de Perijá, Aragua de Barcelona y Aragua de Maturín.

Los capuchinos, según su procedencia, fueron aragoneses, catalanes, valencianos y navarros. Unos pocos procedían directamente de Canarias, mientras que los capuchinos peninsulares provenían sólo de los territorios de la Península Ibérica repoblada con canarios (Banda Guanche). Se repartieron en el territorio de Venezuela de la siguiente manera:

- a.- Capuchinos andaluces, en el territorio correspondiente a la antigua provincia de Caracas (DF, Miranda, Aragua, Carabobo, Guárico, Cojedes, Portuguesa, Yaracuy, Lara y Falcón, así como en las tierras que representaban una avanzada hacia el sur de la provincia de Caracas: región llanera de Barinas y Apure).
- b.- Capuchinos aragoneses y andaluces, en el oriente (Sucre, Anzoátegui y Monagas).
- c. - Capuchinos catalanes, en Guayana (aproximadamente la mitad

oriental del estado Bolívar hasta el Esequibo y más al sur de la sierra de Paracaima).

d.- Capuchinos valencianos y navarros, en la parte occidental del estado Zulia.

Los capuchinos andaluces fueron los más numerosos, algunos eran de las ciudades de: Sevilla, Cádiz, Málaga, Jaén y Granada, aunque la mayoría provenía de la Andalucía rural, que presenta características culturales marcadamente diferentes a las de las ciudades mayores. Los de la Baja Andalucía venían de Alanís, Alcalá, Andújar, Benaocaz, Cádiz, Castilleja, Castro, Cazalla, Coronil, Ecija, Jaén, Jerez de la Frontera, Lucena, Marchena, Puebla, Sanlúcar, Sevilla Trigueros, Utrera, Villafranca, Villaviciosa. Los de la Alta Andalucía venían de Alhama, Antequera, Baza, Berja, Campillos, Canillas, Casabermeja, Granada, Grazalema, Gibraltar, Iznájar, Málaga, Motril Nerja, Orjiva, Sedella, Torrox, Ubrique, Vélez.

Los aragoneses provendrán de Zaragoza, Tauste, Ateca, etc. Tauste y Ateca junto con otras toponimias como Ayerbe, Cetina, o Tamarite, parecen tener incidencias de la lengua guanche. Los guanches fueron introducidos en la zona durante el largo período de la captura aragonesa, entre finales del siglo XIII y principio del siglo XV.

Los capuchinos andaluces -más numerosos- y los aragoneses -menos numerosos y localizados en el oriente- extienden su actividad en un territorio que comprendía los llanos centrales, orientales, occidentales y suroccidentales, el Macizo Oriental, el pie de monte oriental de la Cordillera Andina, sur de la Serranía del Interior, partes orientales de Lara y Falcón, y el interior de Yaracuy. En este territorio se presentarán características culturales ligadas a la introducción de canarios.

Folclore de Venezuela

En relación al folclore de Venezuela es posible distinguir, atendiendo a la cronología: un folclore de formación temprana, un folclore de formación intermedia y un folclore de formación tardía.

Folclore venezolano de formación temprana

Puede asumirse que su definición se produce fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Aparece en centros poblados que se estabilizan tempranamente, fundados mayoritariamente entre 1550 y 1620 y distribuidos en el área de influencia de los misioneros agustinos, donde en muchas partes era venerada Nuestra Señora de la Candelaria. En el estado Mérida lo encontramos, en la parte central, en Mucuchíes, La Venta, Mucutujote, Chachopo, Rincón de la Venta, Cruz Chiquita, Pueblo Llano y Santo Domingo. En el estado Trujillo, en la vertiente occidental de la cordillera, en Betijoque, Valera, Motatán, Monay y Chejendé (capital de municipio Candelaria, distrito Carache). Se interna en las vertientes de la Cordillera Andina en Lara: El Tocuyo, Sanare, Guarico y Guararigua. Aparece en la costa oriental del Lago de Maracaibo, desde el sur hasta el norte, en Santa María, San Antonio, El Batey, Palmarito, Bobures, Gibraltar, La Ceiba, Ceuta, San Timoteo, Lagunillas, Santa Rita y Altagracia. Pueblos con componente negro importante en esta zona son Gibraltar Bobures, Palmarito y El Batey, que estuvieron relacionados con pueblos de la Cordillera Andina y de Barinas por ser la vía de salida de sus productos hacia Maracaibo.

El folclore venezolano de formación temprana presenta una serie de elementos comunes. Se expresa en ceremonias que revisten gran solemnidad, de naturaleza religiosa-militar de sólo hombres, aunque recientemente se hayan incorporado mujeres. Su celebración está asociada a un santo y a la existencia de cofradías. Entre los cofrades se establece una jerarquización paramilitar, en la que se distinguen los capitanes y los vasallos o esclavos del santo. Se utilizan vestimentas de aspecto cortesano, generalmente muy vistosas, con sombreros muy adornados. Los adornos pueden definirse como un elemento pagano. Dentro de la celebración se realizan ceremonias de danzantes, donde se utilizan palos que se manipulan diestramente haciendo figuras y mudanzas, lo que también puede considerarse un elemento pagano. En muchas los danzantes trenzan y destrenzan un palo de cintas o sebucán, que es también un elemento pagano.

La fecha de celebración es variable. La mayoría se celebra entre la segunda quincena de diciembre y la primera de enero. También entre el último domingo de enero y el 2 de febrero: día de la Candelaria. También el 30 de septiembre, día de San Jerónimo. Los santos festejados son La Candelaria, San Benito de Palermo y San Jerónimo. El 2 de enero, en La Venta, se reúnen 30 a 40 cofradías de San Benito. La música es sencilla y seria. En los Andes se utilizan instrumentos de cuerda: violín y tiple, acompañados de maracas y tambora. En la costa oriental del lago de Maracaibo el instrumento fundamental es el tambor, usado en forma de banda de tambores llamada Chimbánguele, a los que se añaden algunos instrumentos de aire. En Lara se utilizan los siguientes instrumentos: cuatro, quinto, requinto, maracas y tambor.

En este grupo de ceremonias entran las conocidas por Danza de la Candelaria, Moros de la Candelaria, Vasallos de la Candelaria, Negritos de la Candelaria, Danceros de la Candelaria, Baile de la Candelaria, Vasallos de San Benito, Espuntón, Chimbángueles, Chimbique, Chochos, Sambeniteros, Danza de los Negros de San Jerónimo, Las Locainas o Baile de los Locos, Las Zaragozas o Locos.

Manifestaciones folclóricas semejantes a estas se encuentran en la Baja Andalucía. Por ejemplo, al norte de Huelva en Frenegal de la Sierra (antes perteneciente a la Baja Andalucía y hoy a Badajoz), Cumbres Mayores, Alosno y Cerro del Andévalo. En Córdoba, en el Valle de los Pedroches, en el pueblo de Alcaracejos, la cofradía de la Virgen de Guía, se manifiesta con un ritual semejante. Estas comarcas fueron tierras de realengo, donde se produce una introducción de canarios durante el siglo XV. Se caracterizan como zonas de reciclaje de población, recepción y de expulsión de excedentes y su folclore es de origen canario.

También en la Baja Andalucía hubo una presencia consistente de esclavitud negra y de esclavitud blanca, que originó un número considerable de mulatos, sobre todo en las grandes ciudades y en las costas de Cádiz y Huelva. Los negros gaditanos fundaron las cofradías de Nuestra Señora de la Salud y la de San Benito de Palermo. En Sevilla se funda la cofradía de los Negritos de Sevilla a mediados del siglo XVI. La presencia del mestizaje negro es observable todavía, sobre

todo en la costa onubense.

Folclore venezolano de formación intermedia

Es el folclore que se define en la región norte, central y costera del país, desde Cúpira, en la parte más oriental, hasta la zona litoral de Yaracuy, en la parte más occidental. Incluye los Valles de Caracas, los Valles de Aragua, los Valles del Tuy y la llanada barloventeña. Con fundaciones desde la segunda mitad del siglo XVI, su proceso principal de fundación y población se produce en el siglo XVII, y se puede dar por concluido a mediados del siglo XVIII. Habrá una cierta presencia de misioneros franciscanos en la parte central costera, por ejemplo en Maiquetía, Naguayá, Choroní y Cuyagua. Esta región adquiere importancia económica a partir del siglo XVII y la afianza en el siglo XVIII, principalmente debido a las plantaciones de cacao, producto que entre mediados del siglo XVII y mediados del XVIII se convierte en el renglón de exportación más importante. Es la zona donde el número de negros introducidos es mayor, con un repunte entre 1730 a 1780, y donde la presencia blanca está asociada a la actividad fundacional de los canarios.

Las celebraciones están mayoritariamente ligadas a la religión y pueden tener carácter más o menos festivo. Citaremos algunas: la de San Juan, que se celebra en Barlovento y valles del Tuy, pueblos del Litoral Central, de Aragua, Carabobo y Yaracuy; la Comparsa o Parranda de San Pedro (y San Pablo) en Guatire; la Fiesta del Corpus Christi con sus Diablos Danzantes en San Francisco de Yare, Cuyagua, Cata y Ocumare de la Costa; fiestas en honor a la Virgen de La Candelaria en Tarmas, y también en sitios de la llanada barloventeña. Este es un folclore donde la influencia negra es fundamental, pero en el que se puede apreciar también la influencia canaria.

Folclore venezolano de formación tardía

Puede asumirse que su definición se inicia después de la segunda mitad del siglo XVII y continúa durante el siglo XVIII, de manera que hacia 1810 existía como forma de cante y baile popular. Su distribución abarca el área de influencia de los misioneros capuchinos andaluces (Provincia de Caracas y llanos de la Otra Banda del Apure), y andaluces y aragoneses (Provincia de Nueva Andalucía). Este folclore corresponde al del Joropo y todas sus variantes: golpe, pasaje, revuelta, corrido, galerón, así como: folías orientales, folías centrales, jotas, polo margariteño, polo coriano y malagueñas. Es, con mucho, la manifestación folclórica más ubicua del país, estando presente en toda la región llanera con prolongaciones hacia la parte norte central, occidental y oriental. De manera que se conoce y practica en más de la mitad del territorio.

A finales del siglo XVIII se reconocían formas de baile llamadas fandangos, además de folías, seguidillas boleras (o boleras), galerón y joropo escobillado, todas relacionadas. La denominación más extendida era la de fandango, que era el baile de las clases populares.

El área del joropo corresponde al área de dominancia del elemento pardo, donde se unen un elemento blanco canario bastante disperso y un elemento indígena numéricamente mayoritario. Los instrumentos son cuatro y maracas, y por zonas se incorpora el arpa.

El elemento blanco, misioneros capuchinos y pobladores canarios, aporta un folclore que tiene su origen en El Canario, con cantos a viva voz, formado por fandangos, seguidillas, zapateado, malagueñas, jotas y verdiales. Es agradable, alegre, libre y corporativo. El cante a voz abierta es típico en la Andalucía rural, así como en otras partes de la Banda Guanache como Murcia y Aragón, zonas repobladas con canarios y, por supuesto, en Canarias. El aporte indígena será importante, mientras el aporte negro será escaso.

El Joropo, también llamado Fiesta Criolla, es una forma de canto y baile de celebración, caracterizada por el canto recio. No está asociado a la religión, ni a la cofradías, ni a vocaciones. No requiere vestimenta especial. Es una manifestación de hombres libres, en tierras

donde la esclavitud fue escasa y aun desconocida.

Por su interés, y como ejemplo de sincretismo entre los tres tipos de folclore definidos, dedicaremos unas palabras a la Fiesta o Baile de los Negros de San Antonio, que se celebra en el Estado Lara, una zona de encrucijada, el 13 de Junio, en honor de San Antonio de Padua, conocida también como Tamunangue. En esta festividad tenemos como elementos del folclore temprano la batalla y la perrendenga. Como elementos del folclore intermedio, ciertos ritmos y la incorporación del tambor. Como elementos del folclore tardío, el galerón y el seis corrió o seis por ocho. Los instrumentos utilizados son Tambor (tamunango), cuatro, cinco (Tamunanguero), seis cordófonos y maracas.

CONCLUSIONES

- 1.- La población canaria y/o de origen canario se incorpora a Hispanoamérica tempranamente por dos vías: una directamente desde Canarias y la otra desde la península por la vía del excedente poblacional que se produce como consecuencia de la repoblación de la Baja Andalucía con canarios, particularmente en la región sevillana. En América la inmigración canaria se prolongará hasta el presente.
- 2.- El rango legal de los aborígenes canarios, dada su condición de nativos de un territorio conquistado y colonizado, era el de "indígenas coloniales". Los aborígenes canarios también recibieron dentro del orden colonial español el nombre de "guanches". Como entidad étnica, su característica más destacada es la de ser un grupo blanco con muy poco mestizaje, radicalmente diferente de los cruces que configuraron la etnia peninsular. Por otra parte, como individuos provenientes de un territorio conquistado, con características sociales y culturales propias, exhibirán comportamientos no convencionales y distintos al de los españoles peninsulares.
- 3.- Los canarios distribuidos tanto en América como en la península tenían una cultura propia milenaria (cultura guanche), que proyectará una fuerte influencia sobre las culturas de las zonas que ocupan. Esta influencia es determinante en la Banda Guanche de la Península Ibérica, donde en ciertas zonas son casi los únicos repobladores, y de suma importancia en América, donde sus rasgos culturales se mezclan con los de indios y negros.
- 4.- La presencia canaria en América aumenta después de la segunda mitad del siglo XVII, a consecuencia de la política pobladora de la Corona que vinculaba el comercio canario con América a la salida de familias canarias, y se consolida durante el XVIII. A través de los artesanos canarios, o de origen canario, se produce una importante influencia en la arquitectura y en el mueble colonial. A través del común

de los canarios se propaga, entre otras, la vocación Candelaria, aumentan los aportes folclóricos y se introducen costumbres. Hay un auge a nivel intelectual cuya continuidad se interrumpe por los acontecimientos de 1810. La interpretación histórica englobará a los canarios en el concepto de españoles, por lo que su presencia e influencia no serán discriminada, conduciendo a graves errores de interpretación.

5.- Los canarios se incorporan en Venezuela desde el descubrimiento, y la presencia de familias canarias es un hecho usual. Desde mediados del siglo XVII, el proceso fundacional y poblacional en Venezuela se basa en la introducción de población canaria, siendo los misioneros capuchinos los intermediarios más destacados de esta política de la Corona. A finales del siglo XVIII, una vez concluido el proceso fundacional del lapso colonial, la distribución del canario, en cantidades mayores o menores, se puede calificar de ubicua en la totalidad del país, lo que también fue válido para su descendencia híbrida. Durante la época colonial, el grueso de la emigración canaria a Venezuela provino de las Canarias Occidentales, y particularmente de Tenerife, punto de origen que mantendrá la emigración canaria a Venezuela durante los siglos XIX y XX.

6.- Durante el período colonial venezolano, el grupo blanco que no formaba parte de la élite era conocido como criollo blanco, blanco de orilla o blanco pobre. Este grupo blanco era de origen canario en una proporción que puede estimarse por encima del 85 o/o, y fueron conocidos como canarios, isleños o guanches, términos que definían en la colonia una casta o categoría social que indistintamente incluía tanto a canarios criollos como a canarios inmigrantes. Hacia 1810 los blancos de orilla representaban casi el 24 o/o del total de habitantes, y unidos a su descendencia híbrida más abundante, los pardos, acaparaban casi las dos terceras partes del total de la población.

7.- A partir de 1830 las políticas de migración en Venezuela favorecen la entrada de canarios, que por otra parte era la única población blanca que se encontraba disponible en gran escala, y que

teniendo vínculos establecidos con el país emigraba con facilidad. Durante el siglo XX, en el período de la inmigración masiva, la introducción de canarios fue cuantitativamente la más importante.

8.- En Venezuela los canarios suponen la inmigración más numerosa desde inicios del siglo XVI hasta el siglo XX. No obstante, el estudio de este fenómeno fundamental para la comprensión del hecho venezolano, y su influencia en el desarrollo cultural y socioeconómico del país, no ha sido resuelto.

BIBLIOGRAFIA

- ABREU GALINDO Fr. J de (1977): *Historia de la conquista de las Islas de Canaria*. Goya Ediciones. Santa Cruz Tenerife.
- ALCOVENDAS M. (1981): *Guía de la provincia de Málaga*. Ediciones La Farola.
- ALEMAN G. (1988) *Danzas y Bailes* (Apéndice 4). Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas.
- ALVAREZ NAZARIO M. (1972): *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico-dialectal*. Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- ARIAS MARIN de CUBAS T. (1986): *Historia de las Siete Islas de Canaria*. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas.
- ARMELLADA C. de (1988): *Capuchinos. Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. Caracas.
- ARTILLERO GARCIA A. (1963): *Historia de Vélez-Málaga*. Vélez-Málaga.
- BAEZ BJ. (1992): *Historia popular de Venezuela. Período Independentista*. Esquema de un acercamiento razonado a la Historia de la Independencia de Venezuela. Trabajo presentado ante la Academia Nacional de la Historia para optar al Premio Nacional de Historia Francisco González Guinán. Caracas.
- (1993) *Canarios en Venezuela. Castas coloniales*. III Jornadas de Investigación Histórica. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. 26-29 de octubre. Caracas.

-(1995): *Algunas consideraciones sobre la diáspora canaria*. Trabajo presentado en el Séptimo Congreso Dominicano de Historia. Santo Domingo 17-21 de octubre.

BAEZ BJ, RODRIGUEZ Ma del P. (1991): *La Cultura Guanche en la España Continental*. Mimeografiado. Depositado en la Biblioteca Cánovas del Castillo, Sala Andalucía. Málaga.

-(1994): *La cultura Canaria en España y América*. Tierra Firme XII (48): 515-534.

BEJARANO ROBLES F, VALLVE BERMEJO J. (1974): *Repartimiento de Comares (1487-1496)*. Publicaciones del Departamento de Arabe. Barcelona.

BENITEZ D. (1993): *Tarmas. Historia y tradición*. Dirección de Cultura. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

BERTRANPETIT J, CAVELLI-SFORZA LL (1991): *A genetic reconstruction of the history of the population of the Iberian Peninsula*. Ann Hum Gnet 55: 51-67.

BORGES A. (1974): *Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América*. Anuario de Estudios Atlánticos 20: 124-165.

-(1977) *Viajes colombinos. Participación en la conquista de América*. En: Millares Torres A. *Historia general de las Islas Canarias*. Tomo II: 241-260. Editora Regional Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

BRENNET M. (1981): *Diccionario de la Música*. Editorial Iberia. Barcelona.

CAMPO DEL POZO F. (1988): *Agustinos. Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. Caracas.

CARROCERA B. de (1968): *Misión de los Capuchinos en Cumaná*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

-(1972) *Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

-(1979) *Misión de los Capuchinos en Guayana*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

CASALS T, NUNES V, PALACIO A, GIMENEZ J, GAONA A, IBAÑEZ N, MORRAL N, ESTIVILL X. (1993): *Cystic fibrosis in Spain: high frequency of of mutation G542X in the Mediterranean coastal area*. Hum Genet 91: 66-70.

CASTILLO LARA LG. (1983): *La aventura fundacional de los isleños. Panaquire y Juan Francisco de León*. biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas.

CASTILLO MELENDEZ F. (1983): *La emigración de familias canarias a la isla de Cuba en el último cuarto del siglo XVII*. Anuario de Estudios Americanos XL: 411-467.

CASTRO A. (1961): *De la edad conflictiva*. Edic. Taurus, Madrid

-(1965) *Los españoles, como llegaron a serlo*. Edic. Taurus, Madrid.

-(1980) *La realidad histórica de España*. Edit. Porrúa. México.

CATALAN D. (1958): *Génesis del Español Atlántico. Ondas varias a través del Océano*. Revista de Historia Canaria. 24: 1-10.

CAULIN A. (1966): *Historia de la Nueva Andalucía*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

CEDEÑO A. (1992): *Mucutujote despidió a San Benito*. Diario El Universal, 17 de febrero. Caracas.

CHOISSONET T. (1992): *Diccionario toponímico de Venezuela*. Monte Avila Editores. Caracas.

CRIVILLE i BARGALLO J. (1988): *Historia de la música española*. Tomo 7. el folklore musical. Alianza Editorial.

CUNILL GRAU P, ARCAJA U PM, GOZALEZ OROPEZA H, SUAREZ SG, VIVAS RAMIREZ F, FERNANDEZ HÈRES R. (1991): *Los tres primeros siglos de Venezuela 1498-1810*. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas.

DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENZUELA (1988) Fundación Polar. Caracas.

DOMINGUEZ LA. (1990): *Fiestas tradicionales en el Estado Miranda*. Biblioteca de autores y temas mirandinos. Los Teques.

DOMINGUEZ LA, SALAZAR QUIJADA A. (1992): *Fiestas y danzas folklóricas de Venezuela IV, La Andalucía del Renacimiento*. Edit. Planeta.

-(1983) *Andalucía ayer y hoy*. Planeta. Colección Tablero. Barcelona.

DUARTE CF. (1977): Domingo Gutiérrez. *El maestro del rococó en Venezuela*. Ediciones Equinoccio. Universidad Simón Bolívar. Caracas.

ESPINOSA Fr. A. de (1980): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

FERNANDEZ R, GARCIA JJ, GOMEZ AE. (1989): *Axarquía. Luz del Mediterráneo*. Colección Punto Sur. Málaga.

FIESTA RAIZ DE COMARES. Cinta de Verdiales editada por Pasarela. Sevilla, 1988.

FIGUEROA JA. (1990): *La acción pobladora de la misión de los Capuchinos aragoneses en la región oriental (1657-1810)*. VIII Coloquio Nacional de Historia Regional y Local. Memoria. La Región Oriental, IV: 32-52.

FONTANELLA de WEINBERG MB (1993): *El español de América*. Editorial MAPFRE.

FRIEDE J. (1952): *Algunas observaciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI*. Revista de Indias, año XII, 49: 467-496.

GARCIA S. (1988): *Misiones*. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas.

-(1988) *Ordenes Religiosas*. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas.

GARCIA CASTRO A. (1988): *Centros Poblados (Apéndice 1)*. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas.

-(1992) *La Zaragoza*. Notas acerca del posible origen del nombre y de la fiesta. II Congreso de Historia Regional y local. 23-25 septiembre. Barquisimeto.

GARCIA CHICON A. (1988): *Apuntes para una antropología andaluza*. Gráficas JUMA. Madrid.

GARRIDO P. (1951): *Los extraños ritos de los mineros en el Norte de Chile*. Mundo Hispánico 39: 39-42.

GONZALEZ JIMENEZ M. (1982): *Orígenes de la Andalucía cristiana*.

En: Historia de Andalucía II, La Andalucía Dividida (1031-1350).
Edit. Planeta.

GONZALEZ SANTORO S. (1991): *Crónica Oficial de la Villa de Orcera*. Canciones de la Candelaria.

GRAN ENCICLOPEDIA DE ANDALUCIA (1979): Promociones Culturales Andaluzas. Sevilla.

GUERRA VALDENEBRO P. (1986): *Así canta y baila Andalucía (Raíces de su cultura folclórica)*. Confederación Española de Cajas de Ahorros, Málaga.

GUILLEN ROBLES F. (1985): *Historia de Málaga y su provincia*. 2 tomos, Editorial Arguval. Málaga.

HERNANDEZ D, FUENTES C. (1991): *Fiestas tradicionales de Venezuela*. Fundación Bigott. Caracas.

HERNANDEZ GARCIA J. (1982): *Los canarios en la gestación de la República de Venezuela (1831-1863)*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Colección Temas Canarios, 4.

HERNANDEZ GONZALEZ M. (1993): *Identidad y papel social de los canarios en la Venezuela del siglo XVIII*. Anuario Instituto de Estudios Hispanoamericanos, 2da. Etapa Nº 5: 27-46.

LISCANO J. (1990) *Fuegos sagrados*. Mont Avila Editores. Caracas.

LOPEZ JE. (1988): *Demografía*. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas.

-(1988) *Peninsulares y canarios*. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas.

LYNCH J. (1987): *Inmigrantes canarios en Venezuela (1700-1800): entre la élite y las masas*. Traducción: Leonardo León. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

MACCURDY RR. (1975): *Los "isleños" de la Luisiana. Supervivencia de la lengua y el folclore canarios*. Anuario de Estudios Atlánticos. Madrid-Las Palmas 21: 471-591.

Antropología Cultural de Andalucía. Departamento de Antropología y Folclore. Instituto de Cultura Andaluza. Sevilla.

MARQUEZ TRIGUERO E. (1991): *Estado y Señorío de las siete villas de los Padroches*. Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

MARTIN MORENO A. (1984): *La música andaluza*. En: *Historia de Andalucía IX*. Edit. Planeta.

MARTINEZ SUAREZ J. de D. (1983): *Antecedentes y orígenes de los Chimbángueles*. Colección Afro-venezolana N° 1. Maracaibo.

-(1991) *El Gobierno del Chimbángueles*. Colección Afro-venezolana N° 4. Maracaibo.

MCKINLEY PM. (1993): *Caracas antes de la Independencia*. Monte Avila Editores. Latinoamericana. Caracas.

MEDINA SAN ROMAN Ma. del C. (1984): *Indumentaria básica en algunas fiestas andaluzas*. En: *Antropología Cultural de Andalucía*. Departamento de Antropología y Folclore. Instituto de Cultura Andaluza. Sevilla.

MILLARES TORRES A y col (1974): *Historia General de las Islas Canarias*. 6 tomos. Inventarios P. Editores. Santa Cruz de Tenerife.

MOLINA R. (1986): *Cante Flamenco*. Taurus, Madrid.

MORALES PADRON F. (1951): *Colonos canarios en Indias*. Anuario de Estudios Americanos VIII: 399-441.

-(1977) *Las Islas Canarias y América*. En: Millares Torres a Historia general de las Islas Canarias. Tomo II: 225-240. Editora Regional Canaria. Las Palmas de gran Canaria.

MORILLO VELARDEZ R. (1991): *El andaluz y el español de América*. II Congreso de Historia de Andalucía. 1-5 de abril. Córdoba.

NAVAS MONTES A. (1989): *Historia de Cómpeeta*. Imprim: Comercial Marval. Madrid.

ORTIZ NUEVO JL. (1986): *Noticia del Arte Flamenco*. En: Andalucía. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla.

OTTE E. (1977): *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Fundación John Boulton. Caracas.

PAZ de M, HERNANDEZ M. (1992): *Tlacotalpan, la Virgen de La Candelaria y los sones*. Fondo de Cultura Económica. México.

POLLAK-ELTZ A. (1991): *La Negritud en Venezuela*. Cuadernos Lagovén. Editorial Arte. Caracas.

RAMON y RIVERA LF. (1969): *La música folclórica de Venezuela*. Mont Avila Editores. Caracas.

ROBERTS DF, EVANS M, IKIN EW, MOURANT AE. (1966): *Blood groups and the affinities of the canary islanders*. Man 1 (4): 512-525.

RODRIGUEZ JA. (1994): *Entretencimientos dieciochescos (Ambigüedades y desasosiegos reales)*. Tierra Firme XII (48): 405-431.

RODRIGUEZ Ma. del P. (1993): *Contingentes canarios en España entre*

los siglos XV y XVI. Influencia en América. III Jornadas de Investigación Histórica. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. 26-29 octubre. Caracas.

-(1994) *Los blancos pobres. Una aproximación sobre la importancia de los canarios en la formación de grupos sociales en Venezuela.* III Congreso Nacional de Historia Regional y Local. 26-28 octubre. Caracas.

-(1995) *Los blancos pobres. Una aproximación a la comprensión de la sociedad venezolana y al reconocimiento de la importancia de los canarios en la formación de grupos sociales en Venezuela.* Trabajo presentado ante la Academia Nacional de la Historia para optar al Premio Nacional de Historia Francisco González Guinán. Caracas.

RODRIGUEZ CAMPOS M. (1989): *La libranza del sudor. El drama de la inmigración canaria en Venezuela entre 1830 y 1859.* Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas.

SACHS C. (1947): *Historia Universal de la Danza.* Buenos Aires.

SALAZAR B. (1990): *San Benito canta y baila con sus Chimbangueleros.* Fundación Bigott. Caracas.

SALAZAR R. (1992): *Del Joropo y sus andanzas.* Disco Club Venezolano. Caracas.

SANCHEZ DRAGO F. (1981): *Gárgoris y Habidis.* Ediciones Argos, Vergara. Barcelona.

TELLEZ LAGUNA M. (1987) COMARES. Málaga.

TORRES RAMIREZ B. (1984): *Andaluces en América en el siglo XVI.* En: Andalucía y América. Aspectos históricos y realidad económica

presente. VI Jornadas de Estudios Andaluces. Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla. Madrid.

TROCONIS de VERACOECHEA E. (1986): *El proceso de la inmigración en Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas.

VIERA y CLAVIJO J. de (1950): *Noticias de la General de las Islas Canarias*. Tomos I, II y III. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

VILA MA (1978): *Antecedentes coloniales de centros poblados de Venezuela*. Coedición de la Dirección de Cultura y Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

VILA P. (1980 y 1981): *El Obispo Martí. Interpretación humana y geográfica de la larga marcha Pastoral del obispo Mariano Martí en la Diócesis de Caracas*. Volúmenes I y II. Universidad Central de Venezuela. Dirección de Cultura. Caracas.

WOLFEL DJ. (1930): *Sind die Ureinwohner der Kanaren ausgestorben?* Z. Ethnol. 62, 282-302.

REVISTA DE LIBROS

Colección César Herrera: *Junta de Procuradores, 1518-1545*. Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Quinto Centenario, Serie Documental 4, Tomo I, 1995, 166 páginas.

Colección César Herrera: *Proceso contra Alvaro de Castro, 1532*, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Quinto Centenario, Serie documental 5, Tomo II, 1995, 291 páginas.

Colección César Herrera: *Autos contra Don Rodrigo Pimentel*. Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Quinto Centenario, Serie documental 6, Tomo III, 1995, 244 páginas.

Colección César Herrera: *Tratado de Límites con Franceses, 1772*, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Colección Quinto Centenario, Serie documental 7, Tomo IV, 1995, 227 páginas.

Aunque la historia colonial de Santo Domingo, la primera isla antillana en la que los españoles se establecieron tras el descubrimiento de América, es bastante conocida, apenas existía en la República Dominicana, hasta el primer cuarto de este siglo, documentación que permitiera estudiarla. Sólo unos cuantos libros del siglo XVIII, relativos a pleitos por tierras, herencias y manumisiones de esclavos, así como los parroquiales de nacimientos, bautizos, casamientos y defunciones se habían podido salvar de la acción del tiempo y, sobre todo, del devorador clima tropical. El resto de la documentación colonial o fue destruida por los insectos y la humedad, o fue trasladada a España y Cuba en 1795 año en que, por virtud del tratado de Basilea, la parte española de la isla de Santo Domingo fue cedida a España.

Esa carencia de fuentes originales y datos de primera mano ha tenido que ser superada lenta y trabajosamente por los historiadores dominicanos interesados en los tres siglos y medio de vida colonial, recurriendo a los archivos españoles y de otros países, unas veces por cuenta propia y otras con la ayuda siempre insuficiente del Estado dominicano. Gracias a esa labor tesonera, sacrificada y desinteresada, la República Dominicana cuenta actualmente con un acervo documental que, si no es el deseable, permite al menos conocer con cierto detalle el

proceso histórico que, iniciado en 1492, condujo a la fundación de la República en 1844.

Pioneros en esa tarea investigativa en el Archivo General de Indias, Sevilla, España, y en los registros de otras naciones como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, han sido César Herrera, Américo Lugo, Emilio Rodríguez Demorizi, Fray Cipriano de Utrera y J. Marino Incháustegui Cabral. Los cientos de miles de folios que esos historiadores han copiado en todo o en parte reposan de manera dispersa en el Archivo General de la Nación, en las bibliotecas del Museo de las Casas Reales y en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y en casas particulares.

Cabe destacar también la labor realizada en esos y otros archivos, en una segunda etapa, por los también historiadores Vicente Rubio O. P., Amadeo Julián, Carlos Esteban Deive y Genaro Rodríguez. Ellos han ampliado en unos casos y completado en otros, la obra de los primeros investigadores.

Dada la mencionada dispersión de la mayoría de esa documentación, así como las dificultades para tener acceso a ella, hay que felicitar al Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo por su oportuna iniciativa de ir publicando parte de los datos recogidos en el extranjero sobre el período colonial dominicano. De esperarse es que esa obra tan meritoria prosiga sin obstáculos.

El primer tomo de la colección Herrera reproduce las actas de nombramiento de los procuradores elegidos por los distintos pueblos de la isla en 1518 para presentar al monarca diversas solicitudes relativas al gobierno, administración y comercio de la colonia. El tomo incluye también testimonios sobre ventas de esclavos, comercio y navegación, peticiones sobre encomiendas de indios, recolección de plantas medicinales y ampliación de terrenos para un ingenio azucarero, así como varias cartas de autoridades coloniales sobre diversos asuntos. La documentación reproducida en este primer tomo abarca el período comprendido entre 1518 y 1545.

Proceso contra Alvaro de Castro, 1532, reproduce en toda su extensión el juicio celebrado ese año contra ese canónigo, quien fuera tesorero de la Iglesia de Santo Domingo. La acusación se basó en el uso

indebido de los fondos correspondientes a los diezmos de la Iglesia y que el canónigo utilizaba ilícitamente en beneficio propio y para participar como socio comercial en la compañía del genovés Pedro Benito de Basiniana, domiciliado en Sevilla. También a Alvaro de Castro se le implicó en la trata de esclavos y en la páctica del adulterio. El expediente del caso contiene numerosos datos e informaciones sobre la vida y actividades de la colonia a principios de la tercera década del siglo XVI, por lo que constituye una fuente inapreciable para el conocimiento de la época.

El tercer tomo de la Colección Herrera recoge también el juicio contra uno de los personajes más conocidos e interesantes de la colonia de Santo Domingo. Se trata de Rodrigo Pimentel, un criollo inescrupuloso que dominó con su poder económico y político prácticamente toda la actividad de la isla durante treinta años del siglo XVII. Pimentel ejercía el monopolio del comercio de Santo Domingo con las mercancías que llegaban al puerto y que luego vendía a sobreprecio. Su influencia era tal que contaba con el apoyo de varias autoridades de la colonia, entre ellas un gobernador. Entre las diversas acusaciones que se le formularon a Pimentel figuró la de adulterio, así como la de usar los fondos del "situado", nombre con que se conocía la ayuda económica que la corona daba a la isla con dinero de las arcas de México, para destinarlos a préstamos usuarios. Este tomo es otra fuente importantísima de noticias para los historiadores dominicanos del período colonial.

El último tomo, *Tratado de límites con franceses, 1772*, narra los diversos incidentes ocurridos en la frontera que separaba la isla en dos colonias, la francesa y la española, y que muchas veces concluían en escaramuzas militares. En este tomo se ofrecen además diversas informaciones sobre los continuos avances franceses hacia el este de la isla ocupado por España, y acerca de las negociaciones protocolares entabladas por las autoridades de las dos colonias para establecer los límites, siempre violados, de ambas. Tales negociaciones se extendieron desde 1761 hasta 1772, pero no sería sino en 1774 cuando en virtud del Tratado de San Idelfonso se fijó definitivamente la raya fronteriza y el reconocimiento oficial, por parte de España, de la colonia de Saint Domingue.

Záiter Mejía, Alba Josefina: *La identidad social y nacional de Dominicana: un análisis psico-social*. Universidad Central del Este, San Pedro de Macorís, R. D., 1996, 264 páginas.

La obra es un análisis amplio y profundo de la historia dominicana y de los distintos procesos sociales y psicológicos que han configurado la identidad social de los dominicanos. La autora retoma los modelos del pasado, identifica los fenómenos de naturaleza sicosocial que ha ocurrido en el país a lo largo de su vida como tal, sus prejuicios y estereotipos, estudia el pensamiento liberal dominicano, establece patrones de conducta y, con todo ello, ofrece al lector una nueva perspectiva de la ideología nacional, la práctica nacionalista y la visión de los intelectuales criollos, para lo cual toma como base metodológica las más importantes teorías del género. Se trata de una obra original cuyo prólogo está escrito por José R. Torregrosa Peris, Catedrático del Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Balaguer Joaquín: *Yo y mis condiscípulos*. Ed. Corripio, Santo Domingo, 1996, 256 páginas.

Última obra de quien hasta agosto de 1966 fuera durante 22 años Presidente de la República Dominicana. En ella su autor intenta una especie de memoria o autografía fallida, ya que el libro deriva muy pronto hacia temas que nada tienen que ver con sus años de estudiante, tal como sugiere el título. Se trata, más bien, de un pretexto para discurrir críticamente sobre toda una serie de caducas tesis literarias, todas ellas pasadas de moda, de las cuales Balaguer ha hecho gala en otras ocasiones. De ahí que los juicios que sobre ellas vierte carezcan de actualidad, hayan sido rebasados por la teoría literaria contemporánea y nada aporten al tema en cuestión, salvo consabidas reiteraciones. *Yo y mis condiscípulos* no es precisamente el mejor libro de Balaguer. Otros, como *Los Carpinteros* o sus textos de memorias, son ciertamente preferibles. No obstante y dada la importancia política del autor, conviene leerlo con cierta atención.

Núñez Collado, Agripino: *Testigo de una crisis. Diez años después*. Editora Taller, Santo Domingo, 1966, 220 páginas.

Como su título revela en parte, la obra ofrece el testimonio de uno de los miembros de la Comisión Asesora nombrada en 1986 por el Gobierno del Presidente Salvador Jorge Blanco para auxiliar a la Junta Central Electoral en los comicios a celebrarse en mayo de ese año para elegir al Presidente y Vicepresidente de la República, así como a los integrantes del Congreso y de los ayuntamientos del país. La comisión había sido nombrada en vista, al parecer, de las dificultades que confrontaba dicha junta para dirigir el proceso electoral, el cual culminó con la proclamación como ganador del doctor Joaquín Balaguer en una decisión que registró fuertes críticas. La obra de Núñez Collado, un sacerdote muy influyente que es rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, ha suscitado fuertes reacciones por parte de algunos protagonistas del evento que trata, entre ellos del secretario de la misma Comisión Asesora, el doctor Frank Moya Pons; del que en esa ocasión fuera Presidente de la junta, doctor Caonabo Fernández Naranjo, y del doctor Salvador Jorge Blanco. Libro necesario para recuperar un poco la memoria y confrontarla con la ajena, está precedido de una introducción del Cardenal López Rodríguez, en la que afirma que la versión de Núñez Collado es la única que se ajusta estrictamente a la verdad.

Soto Jiménez, José Miguel: *Las fuerzas militares en la República Dominicana*. Editora Corripio, Santo Domingo, 1996, 281 páginas.

La bibliografía sobre la Fuerzas Armadas de la República Dominicana y sus actuaciones a lo largo de la historia es muy pobre y por eso cualquiera nueva aportación a la misma es siempre bien recibida. En esta oportunidad, el autor, general del Ejército, historia los cuerpos castrenses dominicanos, desde la primera hasta los inicios de la Cuarta República. El ensayo, escrito muy sencillamente, intenta describir la evolución institucional de los distintos cuerpos armados dominicanos y, a la vez, darnos la justificación de los mismos en determinados y sobresalientes hechos de la historia del país, como la guerra civil de 1965. Es probable que no todos los lectores estén de acuerdo con algunas afirmaciones de Soto Jiménez, un autor que se dedica también a la poesía, pero al menos ha de convenirse en que el libro está bien escrito y documentado.

Jorge, Bernardo: *El canto de tradición oral de República Dominicana*. Banreservas, 1996, 297 páginas.

Los estudios sobre la música y canto populares en la República Dominicana son relativamente recientes y vienen siendo emprendidos por especialistas en el tema. Esos estudios ameritan toda una revisión metodológica e ideológica, por cuanto hasta hace poco los "expertos" aseguraban que las tradiciones dominicanas son de origen netamente español y, por tanto, ajenos a cualquier influencia exótica. Si alguna se advertía era debido a una contaminación indeseable. Ese postulado valía sobre todo con relación a África y Haití, cuyas culturas han sido siempre calificadas por los hispanistas dominicanos de espurias, salvajes y supersticiosas. La obra de Bernarda Jorge, *El canto de tradición oral de República Dominicana*, se inserta en las líneas de revisión indicada y constituye, por tanto, un valioso documento de investigación, ya que la autora es una de las más prestigiosas musicólogas dominicanas. A partir del marco referencial dado por los orígenes de la música folklórica dominicana y sus influencias, Bernarda Jorge nos ofrece un estudio provechoso de las distintas modalidades del canto popular del país, como los de entretenimiento y trabajo y las rondas infantiles.

OTRAS OBRAS

Balcárcel, Juan Daniel: Papeles y escritos de Francisco J. Peynaldo (1867-1933), Prócer de la tercera República. Ed. Corripio, Santo Domingo, 1994, 462 páginas.

Bacia, Pedro Luis: Pedro Henríquez Ureña y la Argentina. Ed. Taller, Santo Domingo, 1994, 283 páginas.

Blázquez Miguel J.: La Inquisición en América (1569-1820). Ed. Corripio, Santo Domingo, 1994, 265 páginas.

Chaljub Mejía, Rafael: La guerrilla del decoro. Ed. Taller, Santo Domingo, 1994, 357 páginas.

Céspedes Diógenes, Alvarez, Soledad y Vergés, Pedro: Congreso crítico de literatura dominicana: Ponencias. Ed. de Colores. Santo Domingo, 1994, 290 páginas.

Céspedes Diógenes: Antología de la oratoria de Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1994, 341 páginas.

Domínguez, Jaime de Jesús: La sociedad dominicana a principio del siglo XX. Ed. Taller, 1994, 535 páginas.

Espinal, Rosario: Autoritarismo y democracia en la política dominicana. Ed. Argumento, Santo Domingo, 1994, 218 páginas.

Gautreaux Piñeyro, B.: El tiempo de la tormenta. Boch, Caamaño y el PRD. Ed. de Colores, 1994, 141 páginas.

Guerrero, Miguel: La ira del tirano. Historia del atentado de los próceres. Ed. Corripio, 1994, 328 páginas.

Henríquez Ureña, Camila: Las ideas pedagógicas de Hostos y otros escritos. Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 1994, 391 páginas.

Hoetink, Harry: Santo Domingo y el Caribe. Ed. Dominicana, 1994, 206 páginas.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA UNPHU

Matos Moquete, Manuel: *El discurso teórico en literatura en América Hispánica*. 2 volúmenes, 1992, 280 + 313 páginas. Premio Pedro Henríquez Ureña de Ensayo 1991. La conceptualización de la literatura según los intelectuales hispanoamericanos a partir del siglo XIX y la visión de las teorías literarias desde una perspectiva teórico-antropológica.

Mateo, Andrés L: *La balada de Alfonsina Bairán*. Santo Domingo, 1992, 123 páginas. Premio Pedro Henríquez Ureña de Novela 1991. Novela que discurre entre 1935 y 1961 y que tiene como telón de fondo la dictadura de Trujillo.

Mièses, Juan Carlos: *Rapsodia en torno a un tema de Erick Lindegren*. Santo Domingo, 1992, 66 páginas. Premio Pedro Henríquez Ureña de Poesía 1991. El destino humano con sus grandezas y pequeñeces, sus luchas y sus esperanzas.

Núñez Cedeño, Rafael A: *Morfología de la sufijación española*. Santo Domingo, 1993, páginas. Premio Pedro Henríquez Ureña de Ensayo 1992. De especial interés para los profesionales y estudiosos del lenguaje.

Gautreux Piñeyro, Bonaparte: *El viaje de Don Enrique*. Santo Domingo, 1993, 190 páginas. Premio Pedro Henríquez Ureña de Novela 1992. La realidad dominicana en toda su complejidad, vista desde una alucinante superposición de plano temporales y espaciales.

Mármol, José: *Lengua de Paraíso*. Santo Domingo, 1993, 60 páginas. Premio Pedro Henríquez Ureña de Poesía 1992. Visión de lo trascendente expuesto por quien tiene ojos que ven más allá de lo que miran.

Pérez Memén, Fernando: *El pensamiento dominicano en la primera República*. Santo Domingo, 1993, 258 páginas. Análisis de las ideas en que se basaron las acciones políticas, militares e históricas que condujeron a la independencia dominicana.

Iñiguez, Pablo: *El tiempo, el espacio, la vida y el hombre*. Santo Domingo, 1994, 325 páginas. Incursión en las profundidades de la filosofía y la ciencia.

León David: *Diotima o la originalidad*. Santo Domingo, 1995, 143 páginas. Premio Pedro Henríquez Ureña de Ensayo 1994. Análisis en forma dialogada de la búsqueda de las raíces últimas del arte.

Rodríguez, Carlos: *El ojo y otras clasificaciones de la magia*. Santo Domingo, 1995, 118 páginas. Premio Pedro Henríquez Ureña de Poesía 1994. Un poemario vigoroso, limpio, hermético y lleno de inusitados recursos.

Cabanes, Santiago: *Gramática de la lengua Española de Nebrija*. Reflexión y edición del texto distribuido lógicamente. Santo Domingo 1995, 315 páginas. Se trata, como el mismo título indica, de una edición moderna y lógica de la obra clásica de Nebrija.

COLABORAN EN ESTE NUMERO

Francisco Moscoso: Destacado historiador puertorriqueño. Profesor de la Universidad de Puerto Rico y autor de varias obras sobre temas del Caribe.

Rubén Silié: Dominicano. Sociólogo e historiador. Especialista en temas haitianos.

Rafael Duharte Jiménez: Historiador. Miembro de la Casa del Caribe de Santiago de Cuba.

Lorenzo E. López y Justo del Río: Profesor de la Universidad de Cádiz, España. Especialista en estudios relacionados con los ingenios azucareros.

Rogelio Rodríguez Coronel: Cubano. Doctor en Literatura. Profesor de la Universidad de La Habana.

Ma. del Pilar Rodríguez: Española. Folklorista

Esta publicación se imprimió en el mes de abril del 1997 en los talleres offset de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Bajo la Dirección de Andrés Antonio Mercedes Z.; Composición: Rafael Arismendy García Peguero; Fotomecánica: Domingo Suero Adams; Impresión: José Antonio Tavárez y José Manuel Bello; Terminación: Bienvenido Antonio Cleto, Relton Farriel Espinal, Henry Frias Mercado y Carlos Castillo.